

# Diario Oficial

## de la Unión Europea

C 148

51º año

Edición  
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

13 de junio de 2008

<u>Número de información</u>	Sumario	Página
IV <i>Informaciones</i>		
	INFORMACIONES PROCEDENTES DE INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA	
	<b>Parlamento Europeo</b>	
2008/C 148/01	Informe sobre la gestión presupuestaria y financiera — Ejercicio financiero 2007 .....	1

## IV

*(Informaciones)*INFORMACIONES PROCEDENTES DE INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA  
UNIÓN EUROPEA

## PARLAMENTO EUROPEO

## INFORME SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

SECCIÓN I DEL PRESUPUESTO DE LA UE

EJERCICIO FINANCIERO 2007

(2008/C 148/01)

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
1. LA GESTIÓN FINANCIERA EN GENERAL .....	3
1.1. Ingresos .....	4
1.2. Presupuesto inicial y presupuesto rectificativo .....	4
1.3. Compromisos y pagos .....	4
1.4. Importes prorrogados de 2007 a 2008 .....	4
1.5. Importes prorrogados de 2006 a 2007 .....	5
1.6. Créditos de ingresos afectados .....	5
1.7. Transferencias .....	5
1.7.1. <i>Uso de créditos provisionales</i> .....	5
1.7.2. <i>Política de adquisición de bienes inmuebles</i> .....	6
1.7.3. <i>Otras transferencias</i> .....	6
1.8. Anulaciones .....	13
2. GESTIÓN FINANCIERA POR CAPÍTULO .....	13
2.1. Capítulo 10 «Miembros de la institución» .....	15
2.2. Capítulo 12 «Funcionarios y agentes temporales» .....	15
2.3. Capítulo 14 «Otros miembros del personal y prestaciones externas» .....	16
2.4. Capítulo 16 «Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución» .....	16
2.5. Capítulo 20 «Bienes inmuebles y gastos accesorios» .....	16

2.6.	Capítulo 21 «Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento .....	17
2.7.	Capítulo 23 «Gastos de funcionamiento administrativo corriente» .....	18
2.8.	Capítulo 30 «Reuniones y conferencias» .....	19
2.9.	Capítulo 32 «Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión .....	19
2.10.	Capítulo 40 «Gastos especiales de determinadas instituciones y determinados órganos» .....	20
2.11.	Capítulo 42 «Gastos relativos a la asistencia parlamentaria» .....	20
2.12.	Capítulo 44 «Reuniones y otras actividades de los diputados y antiguos diputados» .....	20
2.13.	Título 10 «Otros gastos» .....	20
3.	OBJETIVOS Y RESULTADOS .....	20
3.1.	Ampliación y futuro de la Unión ampliada .....	20
3.2.	Mejora de la legislación .....	21
3.3.	Información y comunicación .....	21
3.4.	Mejora de la gestión de recursos .....	21

## LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1.	Uso de los créditos en 2007 .....	3
Tabla 2.	Objeto de los importes prorrogados no automáticos a 2008 .....	4
Tabla 3.	Transferencias desglosadas de acuerdo con el fundamento jurídico .....	5
Tabla 4.	Uso de los créditos provisionales (CP) en los capítulos 100, 101, 104 y 105 8 .....	7
Tabla 5.	Objeto de las transferencias de créditos provisionales (CP) .....	8
Tabla 6.	Objeto de las transferencias en relación con la política de inmuebles .....	10
Tabla 7.	Principales fuentes para las transferencias de remanentes C26 .....	11
Tabla 8.	Transferencias ajenas a las de los créditos provisionales .....	12
Tabla 9.	Evolución de los compromisos en 2007 y 2006 .....	13
Tabla 10.	Personal de la Secretaría General, por género .....	15
Tabla 11.	Personal de la Secretaría General, por países .....	15
Figura 1.	Distribución de los gastos de 2007, por capítulos .....	14
Figura 2.	Evolución de los compromisos entre 2006 y 2007, por capítulos .....	14
Figura 3.	Distribución del gasto en el capítulo 20, en % .....	17
Figura 4.	Distribución del gasto en el capítulo 23, en % .....	18
Figura 5.	Distribución del gasto en el capítulo 32, en % .....	19
ANEXOS .....		23
ANEXO 1 — Resumen de las transferencias «C» .....		23
ANEXO 2 — Resumen de las transferencias «P» .....		32
ANEXO 3 — Ejecución de los créditos en 2007 .....		33

**INTRODUCCIÓN**

En el presente informe se describe la gestión presupuestaria y financiera del Parlamento Europeo a lo largo del ejercicio financiero de 2007. Se esbozan la situación financiera y los sucesos que ejercieron una influencia significativa en las actividades durante el año (en las partes 1 y 2) y se refiere brevemente la consecución de los objetivos fijados para el ejercicio (en la parte 3).

El informe ha sido elaborado de conformidad con el artículo 122 del Reglamento (CE, Euratom) n° 1605/2002 del Consejo de 25 de junio de 2002 por el que se aprueba el Reglamento financiero aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas (DO L 248 de 16.9.2002) (en lo sucesivo, el «Reglamento financiero» <sup>(1)</sup> o «RF»), el artículo 185 del Reglamento (CE, Euratom) n° 2342/2002 de la Comisión de 23 de diciembre de 2002 sobre normas de desarrollo del Reglamento financiero <sup>(2)</sup> (en lo sucesivo, «Normas de desarrollo»

o «ND») y el artículo 13, apartado 2, del Reglamento interno de ejecución del presupuesto del Parlamento Europeo <sup>(3)</sup>.

**1. LA GESTIÓN FINANCIERA EN GENERAL**

El de 2007 fue el primer ejercicio financiero incluido en la perspectiva financiera para 2007-2013 <sup>(4)</sup>. Los créditos finales del Parlamento ascendieron a 1 397 460 174 euros y representaron un 19,65 % de los gastos de funcionamiento administrativo totales de la UE («Rúbrica V»).

En la tabla 1 que figura a continuación se presenta la ejecución del presupuesto del Parlamento Europeo en el ejercicio financiero de 2007.

Tabla 1

**Uso de los créditos en 2007**

Tipo de crédito	euros o %
<b>I. Créditos en general</b>	
Créditos iniciales	1 397 460 174
Presupuesto rectificativo	—
Créditos finales	1 397 460 174
<b>II. Uso de los créditos</b>	
Compromisos	1 337 615 197
representan el porcentaje indicado de los créditos finales	96 %
Pagos	1 112 375 865
representan el porcentaje indicado de los compromisos	83 %
<b>III. Importes prorrogados de 2007 a 2008</b>	
Importes prorrogados automáticos a 2008 (*)	225 239 332
representan el porcentaje indicado de los créditos finales	16 %
representan el porcentaje indicado de los compromisos	17 %
Importes prorrogados no automáticos (créditos no comprometidos prorrogados a 2008) (**)	43 800 036
representan el porcentaje indicado de los créditos finales	3 %
<b>IV. Anulaciones</b>	
Créditos anulados	16 044 941
representan el porcentaje indicado de los créditos finales	1 %
<b>V. Importes prorrogados de 2006 a 2007</b>	
Importes prorrogados automáticos a 2007 (*)	188 746 822
Pagos respecto a estos importes prorrogados	174 777 710
representan el porcentaje indicado de los importes prorrogados	93 %
Importe anulado	13 969 113
Importes prorrogados no automáticos a 2007	4 817 000

<sup>(1)</sup> Modificado por el Reglamento (CE, Euratom) n° 1525/2007 del Consejo, de 17 de diciembre de 2007; DO L 343, fechado el 27.12.2007.

<sup>(2)</sup> Modificado por el Reglamento (CE, Euratom) n° 478/2007 de la Comisión de 23 de abril de 2007; DO L 111 de 28.4.2007.

<sup>(3)</sup> PE 349.540/BUR/ANN/DEF.

<sup>(4)</sup> Acuerdo Interinstitucional entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión sobre disciplina presupuestaria y buena gestión financiera (2006/C 139/01), DO 139, p. 1, fechado el 14.6.2006.

Tipo de crédito	euros o %
<b>VI. Créditos de ingresos afectados en 2007</b>	
Créditos de ingresos afectados en 2007	42 522 401
Compromisos	29 191 996
representan el porcentaje indicado de los créditos de ingresos afectados	69 %
Pagos	7 301 241
representan el porcentaje indicado de los créditos comprometidos derivados de ingresos afectados	25 %
Créditos disponibles de ingresos afectados en 2007	13 330 405
<b>VII. Créditos de ingresos afectados prorrogados a 2008</b>	
Créditos de ingresos afectados prorrogados a 2008	38 325 182
<b>VIII. Créditos de ingresos afectados prorrogados a 2007</b>	
Créditos de ingresos afectados prorrogados a 2007	34 640 775
Compromisos	34 573 137
Pagos	30 433 805
representan el porcentaje indicado de los compromisos	88 %

Nota:  
 (\*) Artículo 9, apartados 1 y 4 del Reglamento financiero;  
 (\*\*) artículo 9, apartado 1, apartado 2, letra a), y apartado 5 del Reglamento financiero.

### 1.1. Ingresos

Los ingresos anotados en cuentas a 31 de diciembre de 2007 ascendieron a 144 449 007 euros.

### 1.2. Presupuesto inicial y presupuesto rectificativo

Los créditos autorizados en el presupuesto inicial del Parlamento para 2007 ascendieron a 1 397 460 174 euros, lo que supone un incremento del 6 % respecto al presupuesto de 2006 (1 321 600 000 euros). En 2007 no se elaboró ningún presupuesto rectificativo.

### 1.3. Compromisos y pagos

Los compromisos ascendieron a 1 337 615 197 euros, lo que representa un 96 % de los créditos finales (2006: 99 %). Los pagos ascendieron a 1 112 375 865, lo que equivale al 83 % de los compromisos inscritos (2006: 86 %).

### 1.4. Importes prorrogados de 2007 a 2008

Los importes automáticos prorrogados al ejercicio financiero de 2008 representaron un total de 225 239 332 euros, lo que supone un 17 % de los créditos comprometidos (2006: 14 %). Los créditos no comprometidos al final del ejercicio prorrogados al ejercicio financiero de 2008 ascendieron a 43 800 036 euros, lo que supone un 3 % de los créditos finales (2006: 0,4 %). La Institución convino con un importe prorrogado no automático de 43 800 036 euros al ejercicio financiero de 2008 a los efectos que se recogen en la tabla 2.

Tabla 2

#### Objeto de los importes prorrogados no automáticos a 2008

Rúbrica	Importe (en euros)	Objeto
2001/03	18 500 000	Arrendamiento financiero a largo plazo del edificio Eastman en Bruselas
2003	23 500 000	Adquisición de un edificio en Viena, lo que permitirá el establecimiento de una Casa de la Unión Europea, conjuntamente con la Comisión Europea
2007/04	220 036	Renovación de la Oficina Externa en La Valeta
2008	1 500 000	Adquisición de un edificio en Viena, lo que permitirá el establecimiento de una Casa de la Unión Europea, conjuntamente con la Comisión Europea — costes asociados
2140/06	80 000	Renovación de los equipos del Centro de Deportes en Bruselas
<b>Total</b>	<b>43 800 036</b>	

### 1.5. Importes prorrogados de 2006 a 2007

Los importes prorrogados automáticos a 2007 ascendieron a 188 746 822 euros. Los pagos correspondientes fueron de 174 777 710 euros, es decir, el 93 % (2006: 93 %). Por tanto, el importe anulado ascendió a 13 969 113 euros.

Los importes prorrogados no automáticos a 2007 ascendieron a 4 817 000 euros y concernieron al artículo 214 «Instalaciones y equipo técnico». El 88 % de estos créditos se comprometieron y abonaron.

### 1.6. Créditos de ingresos afectados

Los ingresos afectados puestos a disposición en 2007 ascendieron a 42 522 401 euros (2006: 40 017 311 euros). La tasa de compromiso fue del 69 % (2006: 77 %). Los pagos ascendieron a 7 301 241 euros, lo que equivale al 25 % de los compromisos inscritos (2006: 19 %). Los compromisos impagados restantes (29 191 996 euros, frente a los 30 778 877 euros de 2006) y los créditos disponibles (13 330 405 euros, frente a los 9 238 434 de 2006) se trasladaron al ejercicio financiero de 2008. Junto con los créditos prorrogados de ejercicios anteriores, los créditos totales derivados de los ingresos afectados y trasladados a 2008 ascendieron a 38 325 182 euros.

Los ingresos afectados trasladados de ejercicios anteriores a 2007 ascendieron a 34 640 775 euros (2006: 32 288 714 euros). Los compromisos contraídos ascendieron a 34 573 137 euros (2006: 32 054 298 euros). Los pagos en 2007 equivalieron al 88 % de los compromisos inscritos (2006: 97 %).

### 1.7. Transferencias

A lo largo del ejercicio se aprobaron 25 transferencias C. Veintiuna de ellas fueron autorizadas con arreglo a los artículos 24 y 43 del Reglamento financiero <sup>(1)</sup>. Ascendieron a 148 314 196 euros, es decir, al 10,61 % de los créditos finales (en 2006: 20 transferencias y el 9 % de los créditos finales). Las transferencias de remanentes de final de ejercicio, C26, se incluyen en el importe anterior y supusieron un total de 25 000 000 euros (2006: 37 246 425 euros).

El Presidente aprobó otras cuatro transferencias C con arreglo al artículo 22, apartado 2 <sup>(2)</sup> del Reglamento Financiero. Ascendieron a 482 000 euros, es decir, al 0,03 % de los créditos finales (en 2006: 7 transferencias C, que supusieron el 1 % de los créditos finales).

El Presidente autorizó asimismo seis transferencias P con arreglo al artículo 22, apartado 1 <sup>(3)</sup> del Reglamento Financiero, por un total de 1 353 000 euros, lo que equivale al 0,1 % de los créditos finales (2006: 8 transferencias y el 0,36 % de los créditos finales).

En resumen, en 2007 se efectuaron 31 transferencias C y P, por un importe de 150 149 196 euros, lo que representa el 10,74 % de los créditos finales (2006: 37 transferencias, por un importe de 173 751 700 euros, lo que supone el 13 % de los créditos finales).

Tabla 3

#### Transferencias desglosadas de acuerdo con el fundamento jurídico

Artículo del Reglamento financiero	Importe transferido (en euros)	Porcentaje respecto a los créditos finales
<i>Transferencias C</i>		
22, apartado 2	482 000	0,03 %
24 y 43	148 314 196	10,61 %
<i>Transferencias P</i>		
22, apartado 1	1 353 000	0,1 %
Transferencias C + P	150 149 196	10,74 %

El análisis de las transferencias se desglosa con arreglo a las siguientes rúbricas:

#### 1.7.1. Uso de créditos provisionales

#### 1.7.2. Política de adquisición de bienes inmuebles

#### 1.7.3. Otras transferencias

##### 1.7.1. Uso de créditos provisionales

En el presente apartado se examina el uso de los créditos del capítulo 100 «Créditos provisionales», del capítulo 101 «Reserva para imprevistos», del capítulo 104 «Reserva para la política de información y comunicación», y del capítulo 105 «Créditos

provisionales para edificios». A estos capítulos, incluidos en el Título 10 «Otros gastos», se alude adicionalmente en el presente informe como «Créditos provisionales» (CP).

En conjunto, se transfirieron 92 983 195,5 euros de las reservas. De ese importe, un total de 67 548 200 euros se transfirió a efectos de la política de inmuebles y un total de

<sup>(1)</sup> Art. 24 —Decisión de la Autoridad Presupuestaria; art. 43— Decisión de la Autoridad Presupuestaria respecto a las transferencias que conlleven créditos provisionales.

<sup>(2)</sup> Decisión por parte de la institución, tras la notificación de la Autoridad Presupuestaria, relativa a las transferencias de un título a otro (con un tope del 10 % de los créditos correspondientes al ejercicio financiero), de un capítulo a otro, y de un artículo a otro.

<sup>(3)</sup> Decisión por parte de la Institución respecto a las transferencias en el marco de un artículo.

25 434 995,5 euros, con otros fines. Los pormenores del uso de los créditos provisionales se presentan en la tabla 4.

Los créditos se liberaron de las reservas después de que se hubieran satisfecho las condiciones establecidas por las autoridades presupuestarias. El objeto de las transferencias se recoge en la tabla 5.

#### 1.7.2. Política de adquisición de bienes inmuebles

Este apartado atañe al uso de los créditos provisionales en relación con la política de bienes inmuebles, así como a las transferencias de otras partidas para este fin.

Se utilizaron cinco transferencias C por un importe total de 106 304 200 euros con el fin de reforzar varias partidas presupuestarias en el área de la política inmobiliaria, haciendo posible las operaciones que se recogen en la tabla 6. El 64 % del total transferido para dicha política (67 548 200 euros) precedió de los créditos provisionales. En la tabla 4 se ofrece información

adicional acerca del uso de los créditos provisionales para atender fines de la política de inmuebles.

La transferencia de remanentes C26 reportó 25 000 000 euros. Los créditos se previeron para la adquisición de un edificio en Viena con el fin de permitir el establecimiento de una Casa de la Unión Europea, conjuntamente con la Comisión Europea.

Las principales fuentes de los créditos transferidos como remanentes, junto con las razones esenciales de su disponibilidad, se recogen en la tabla 7.

#### 1.7.3. Otras transferencias

La justificación de otras transferencias que se efectuaron en 2007 se recoge en la tabla 8 que figura a continuación. En tales transferencias se emplearon créditos por un total de 17 057 000 euros. Se utilizaron fundamentalmente para gastos de personal y administrativos corrientes, así como para los diputados.

Tabla 4

## Uso de los créditos provisionales (CP) en los capítulos 100, 101, 104 y 105

Categoría de rúbrica	De la partida	A la rúbrica	Descripción de la rúbrica	Transferencia	Importe transferido (en euros)
Edificios	Capítulo 100	2003 & 2008	Adquisición de bienes inmuebles y otros gastos en inmuebles	C26	2 727 817
		2007/03	Acondicionamiento de los locales: Bruselas	C14	1 869 200
		2026/03	Seguridad y vigilancia de inmuebles: Bruselas	C12	2 235 000
	Capítulo 101	2001/03	Cánones enfiteúticos: Bruselas	C25	1 825 000
		2003 & 2008	Adquisición de bienes inmuebles y otros gastos en inmuebles	C26	216 183
	Capítulo 104	2001/03	Cánones enfiteúticos: Bruselas	C25	8 675 000
	Capítulo 105	2001/03	Cánones enfiteúticos: Bruselas	C17	50 000 000
Total de inmuebles					67 548 200
Política de información	Capítulo 101	3245/01	Organización de seminarios, simposios y actividades culturales: subvenciones para la organización de simposios y seminarios nacionales y plurinacionales para líderes de opinión de los Estados miembros; coste de organización de simposios y seminarios parlamentarios	C16	155 000
		3245/03	Organización de seminarios, simposios y actividades culturales: Premio cinematográfico del PE	C4	250 000
	Capítulo 104	3246	Canal de televisión parlamentario (Web TV)	C8	725 000
		2140/12	Instalaciones y equipo técnico: audiovisual — Edificio D5	C20	13 000 000
Total de la política de información					14 130 000
Gastos de personal y administrativos corrientes	Capítulo 100	1200	Retribución e indemnizaciones	C5	49 631
		1420/01 & 3240	Servicios externos: traducción de la transcripción literal de las actas y el Diario Oficial	C24	1 000 000
		1610	Gastos de contratación de personal	C19	58 000
		1402/01	Intérpretes de conferencia: intérpretes y técnicos de conferencia	C21	1 750 000
		3000/01	Gastos de misiones del personal: períodos parciales de sesiones, comisiones y sus delegaciones, grupos políticos y otros	C9	1 132 065

Categoría de rúbrica	De la partida	A la rúbrica	Descripción de la rúbrica	Transferencia	Importe transferido (en euros)
	Capítulo 101	1420/01 & 3240	Servicios externos: traducción de la transcripción literal de las actas y el Diario Oficial	C24	3 040 000
		1610	Gastos de contratación de personal	C19	40 000
		1612	Perfeccionamiento profesional	C2	545 000
		1613	Perfeccionamiento profesional gastos de misiones	C3	285 000
		2120/04	Mobiliario: obras de arte	C1	105 300
		3040	Gastos diversos de reuniones internas	C23	300 000
Total de gastos de personal y administrativos corrientes					8 304 996
Tecnología de la información	Capítulo 100	2102/03	Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: producción de nuevas aplicaciones y desarrollo ulterior de aplicaciones existentes (estudio de viabilidad, análisis, programación, depuración de errores)	C10	2 000 000
Total de tecnología de la información					2 000 000
Diputados	Capítulo 101	1004/01	Gastos de viajes y de estancia para reuniones, convocatorias y gastos conexos: períodos parciales de sesiones, comisiones y sus delegaciones, grupos políticos y otros	C22	1 000 000
Total de diputados					1 000 000
<b>Total general</b>					<b>92 983 196</b>

Tabla 5

## Objeto de las transferencias de créditos provisionales (CP)

Transferencia	A la rúbrica	Importe transferido (en euros)	Objeto
C1	2120/04	105 300	cubrir los gastos adicionales derivados de la decisión de la Mesa de adquirir obras de arte de los 10 nuevos Estados miembros.
C2	1612	545 000	cubrir los gastos de perfeccionamiento profesional de los funcionarios y otros agentes del Parlamento.
C3	1613	285 000	cubrir los gastos de misiones relacionados con la formación profesional.
C4	3245/03	250 000	cubrir los gastos relacionados con el premio cinematográfico del PE

C5	1200	49 631	liberación de dos puestos AST en reserva en el cuadro de efectivos, así como de los créditos asociados, por un importe de 49 630 euros de la reserva del capítulo 100, a la luz de la carga de trabajo adicional que la unidad de inmuebles del Parlamento se verá obligada a asumir en relación con los edificios ubicados en Luxemburgo y Estrasburgo.
C8	3246	725 000	cubrir los costes de la producción de contenidos para el prototipo interno del canal Web TV.
C9	3000/01	1 132 065	liberación de los CP tras la presentación del informe requerido relativo a los gastos de misiones del personal
C10	2102/03	2 000 000	liberación de los CP tras la presentación del informe requerido relativo a los gastos de TI
C12	2026/03	2 235 000	liberación de los CP tras la presentación del informe requerido relativo a la seguridad y la vigilancia de los inmuebles situados en Bruselas
C14	2007/03	1 869 200	liberación de la reserva de los CP tras la presentación del informe requerido sobre el acondicionamiento de locales con el fin de satisfacer las necesidades relacionadas con las obras de acondicionamiento planificadas para 2007
C16	3245/01	155 000	cubrir la subpartida 3245/01 «Organización de coloquios, seminarios e iniciativas culturales: ayudas para la organización de simposios y seminarios nacionales y multinacionales para los multiplicadores de opinión de los Estados miembros; gastos de organización de simposios y seminarios parlamentarios» tras la decisión de la Mesa sobre los aspectos prácticos de la primera sesión del «Ágora de los ciudadanos».
C17	2001/03	50 000 000	anotar la suma de 58 700 000 euros en la subpartida 2001/03 «Cánones enfiteúticos: Bruselas», con vistas a la realización de anticipos respecto a los pagos de arrendamiento anuales correspondientes a los edificios D4 y D5 en construcción en Bruselas.
C19	1610	98 000	liberación de los CP tras la presentación de los informes requeridos sobre los avances en la contratación de personal de Rumanía y Bulgaria, y adición de 40 000 euros para cubrir los gastos correspondientes a la contratación de un número superior al previsto de personal de la ampliación
C20	2140/12	13 000 000	cubrir la adquisición de parte de los equipos audiovisuales para el edificio D5.
C21	1402/01	1 750 000	liberación de los CP tras la presentación del informe requerido relativo a los intérpretes de conferencia.
C22	1004/01	1 000 000	cubrir gastos adicionales generados a raíz de las tasas de participación superiores a las previstas y el aumento en el número de reuniones fuera de los tres lugares de trabajo habituales.
C23	3040	300 000	cubrir el gasto correspondiente al servicio de <i>catering</i> para reuniones oficiales y de trabajo en la Institución
C24	1420/01 & 3240	4 040 000	cubrir los gastos adicionales derivados de la decisión del Parlamento de traducir la transcripción literal de las actas a las 23 lenguas oficiales.
C25	2001/03	10 500 000	realizar un pago único respecto a los cánones enfiteúticos correspondientes al edificio Eastman en consideración para su arrendamiento financiero en Bruselas.
C26	2003 & 2008	2 944 000	cubrir los gastos correspondientes a la adquisición de un edificio en Viena, lo que permitirá el establecimiento de una Casa de la Unión Europea, conjuntamente con la Comisión Europea
<b>Total general</b>		<b>92 983 196</b>	

Tabla 6

## Objeto de las transferencias en relación con la política de inmuebles

Transferencia	A la rúbrica	De la categoría	Importe transferido	Objeto
C12	2026/03	Capítulo 100	2 235 000	liberación de los CP tras la presentación del informe requerido relativo a la seguridad y la vigilancia de los inmuebles situados en Bruselas
		<b>2026/03 Total</b>	<b>2 235 000</b>	
C14	2007/03	Capítulo 100	1 869 200	liberación de la reserva de los CP tras la presentación del informe requerido sobre el acondicionamiento de locales con el fin de satisfacer las necesidades relacionadas con las obras de acondicionamiento planificadas para 2007
		<b>2007/03 Total</b>	<b>1 869 200</b>	
C17	2001/03	Otros ajenos a los CP	8 700 000	anotar la suma de 58 700 000 euros en la subpartida 2001/03 «Cánones enfiteúticos: Bruselas», con vistas a la realización de anticipos respecto a los pagos de arrendamiento anuales correspondientes a los edificios D4 y D5 en construcción en Bruselas.
		Capítulo 105	50 000 000	
		<b>2001/03 Total</b>	<b>58 700 000</b>	
C25	2001/03	Otros ajenos a los CP	8 000 000	realizar un pago único respecto a los cánones enfiteúticos correspondientes al edificio Eastman en consideración para su arrendamiento financiero en Bruselas.
		Capítulo 101	1 825 000	
		Capítulo 104	8 675 000	
		<b>2001/03 Total</b>	<b>18 500 000</b>	
C26	2003 & 2008	Otros ajenos a los CP	22 056 000	cubrir los gastos correspondientes a la adquisición de un edificio en Viena, lo que permitirá el establecimiento de una Casa de la Unión Europea, conjuntamente con la Comisión Europea
		Capítulo 101	216 183	
		Capítulo 100	2 727 817	
		<b>Total de 2003 y 2008</b>	<b>25 000 000</b>	
<b>Total general</b>			<b>106 304 200</b>	

Nota: «Otros ajenos a los CP» = De otros ajenos a los créditos provisionales.

Tabla 7

## Principales fuentes para las transferencias de remanentes C26

Capítulo	Descripción del capítulo	Importe (en euros)	%	Explicación
10	Miembros de la institución	2 236 000	8,9 %	Corresponde al 1,5 % de los créditos iniciales. Menor gasto en el «régimen de pensiones opcional» (1 millón de euros) debido a una tasa de inscripción inferior a la prevista de los diputados al PE de los nuevos Estados miembros, en las «pensiones de jubilación» (0,4 millones de euros) y en los «gastos de viajes» (0,8 millones de euros) en comparación con las previsiones basadas en tasas históricas.
12	Funcionarios y agentes temporales	800 000	3,2 %	Corresponde al 0,17 % de los créditos iniciales. Remanente técnico tras el pago de los gastos comprometidos.
14	Otros miembros del personal y prestaciones externas	1 270 000	5,1 %	Corresponde al 1,1 % de los créditos iniciales. Sustitución más rápida de los previsto de 2 miembros del personal contractual EUR por agentes permanentes (0,5 millones de euros) y gasto inferior al previsto en ayudas a la formación de intérpretes (0,7 millones de euros).
16	Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución	100 000	0,4 %	Corresponde al 0,8 % de los créditos iniciales. Remanente técnico de la partida «Perfeccionamiento profesional».
20	Bienes inmuebles y gastos accesorios	5 357 000	21,4 %	Corresponde al 3,6 % de los créditos iniciales. Cobro de los remanentes técnicos de las partidas de «alquileres» (0,5 millones de euros), gasto inferior correspondiente a los proyectos de acondicionamiento, en particular, para las oficinas externas (0,6 millones de euros), ahorros en «limpieza y mantenimiento» (1,1 millones de euros), en «consumo de energía» (0,5 millones de euros) y en «seguridad y vigilancia de inmuebles» (2 millones de euros), demora del proyecto KAD (0,5 millones de euros).
21	Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento	5 237 000	20,9 %	Corresponde al 5 % de los créditos iniciales. Gasto menor respecto a los «equipos informáticos» (0,5 millones de euros), «asistencia informática externa» (0,2 millones de euros), aplazamiento de la renovación del mobiliario provisto en Bruselas (1,5 millones de euros), actualización del programa de adquisiciones de equipos de seguridad (1 millón de euros), menor gasto del previsto respecto a ciertos equipos especializados (1 millón de euros) y diversos remanentes técnicos.
23	Gastos de funcionamiento administrativo corriente	3 369 000	13,5 %	Corresponde al 2,2 % de los créditos iniciales. Menor gasto del previsto en las partidas de «telecomunicaciones» (0,7 millones de euros), «redes» (1,9 millones de euros) y «franqueo postal» (0,3 millones de euros) y remanentes respecto a partidas de gastos diversos corrientes (papelaría, material de oficina, etc.).
30	Reuniones y conferencias	590 000	2,4 %	Corresponde al 1,6 % de los créditos iniciales. Gasto inferior al previsto respecto a las reuniones de los grupos políticos (0,25 millones de euros), las reuniones ACP (0,15 millones de euros), EUROMED (0,1 millones de euros).
32	Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión	2 778 000	11,1 %	Corresponde al 3,2 % de los créditos iniciales. Menos recursos de lo previsto para presupuestos para la obtención de conocimientos especializados (1,8 millones de euros) y saldos de varias partidas relativas a la política de información, incluida «visitantes» (0,5 millones de euros).
40	Gastos especiales de determinadas instituciones y determinados órganos	239 000	1 %	Corresponde al 0,3 % de los créditos iniciales. Superávit correspondiente a las contribuciones a los partidos políticos europeos derivado del procedimiento de distribución.
42	Gastos relativos a la asistencia parlamentaria	80 000	0,3 %	Corresponde al 0,05 % de los créditos iniciales. Remanente insignificante relacionado con el tipo de cambio.

Capítulo	Descripción del capítulo	Importe (en euros)	%	Explicación
100	Créditos provisionales	2 727 817	10,9 %	Importes asignados a la reserva por la autoridad presupuestaria y que no fueron objeto de una solicitud de transferencia de un ordenador.
101	Reserva para imprevistos	216 183	0,9 %	Corresponde al 1,4 % de los créditos iniciales. Saldo no utilizado.
<b>Total</b>		<b>25 000 000</b>	<b>100 %</b>	

Tabla 8

## Transferencias ajenas a las de los créditos provisionales

Categoría de rúbrica	Transferencia	A la rúbrica	Descripción de la rúbrica	Importe transferido	Objeto
Diputados	C6	artículo 102	Indemnizaciones transitorias	137 000	cubrir el gasto para solicitudes adicionales de indemnizaciones por fin de servicio a cargo de antiguos diputados al Parlamento
Total de diputados				137 000	
Gastos de personal y administrativos corrientes	C7	1220	Indemnizaciones en caso de cese por interés del servicio	100 000	cubrir el gasto derivado de la aplicación del art. 50 del Estatuto de personal.
	C11	1200	Retribución e indemnizaciones	5 775 000	gasto relativo al nuevo personal búlgaro y rumano.
	C13	2370/01	Mudanzas: traslado de servicios y trabajos de mantenimiento conexos	210 000	cubrir gastos adicionales.
	C15	1630/01	Servicio social: ayuda complementaria para persona con discapacidad — Gastos no reembolsados por el Régimen común de seguro de enfermedad y otras intervenciones específicas	35 000	reforzar los créditos tras el aumento del número de solicitudes de ayuda
	C24	1420/01 & 3240	Servicios externos: traducción de la transcripción literal de las actas y el Diario Oficial	10 800 000	cubrir los gastos adicionales derivados de la decisión del Parlamento de traducir la transcripción literal de las actas a las 23 lenguas oficiales.
Total de gastos de personal y administrativos corrientes				16 920 000	
<b>Total general</b>				<b>17 057 000</b>	

### 1.8. Anulaciones

Se anularon créditos por un importe total de 16 044 941 euros (2006: 15 274 568 euros). Ascendieron al 1 % de los créditos finales.

### 2. GESTIÓN FINANCIERA POR CAPÍTULO

En este apartado se analizan los créditos comprometidos (compromisos). Se tienen en cuenta la proporción respecto al

gasto total y la evolución entre el ejercicio en curso y el anterior. Además, se refiere el uso de las partidas más importantes.

En la tabla 9 que figura más adelante se expone, por capítulos, el modo en que se utilizaron los compromisos en 2007, en comparación con el ejercicio financiero de 2006. Cabe señalar que los cuatro capítulos ascendieron al 70 % del total de compromisos. Se trató en concreto de: el capítulo 12 «Funcionarios y agentes temporales», el capítulo 20 «Bienes inmuebles y gastos accesorios», el capítulo 10 «Miembros de la institución», y el capítulo 42 «Gastos relativos a la asistencia parlamentaria».

Tabla 9

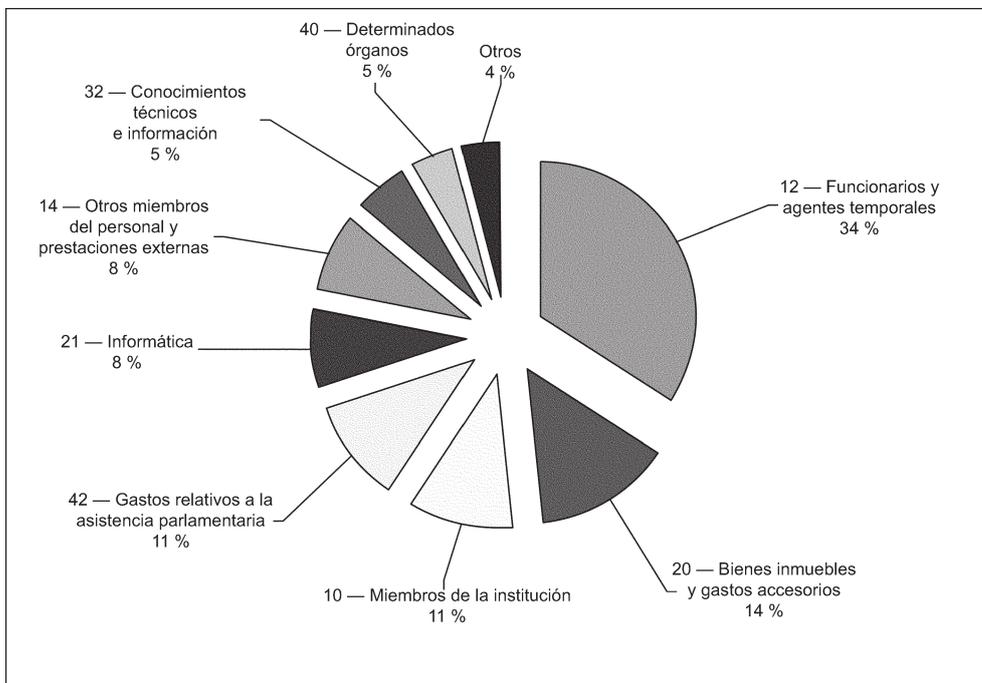
#### Evolución de los compromisos en 2007 y 2006

Capítulo	Rúbrica	2006 (€)	2007 (€)	Variación (en euros)	Variación (en %)
10	Miembros de la institución	135 646 736	145 182 126	9 535 389	7 %
12	Funcionarios y agentes temporales	433 567 983	458 068 265	24 500 283	6 %
14	Otros miembros del personal y prestaciones externas	93 608 687	107 694 007	14 085 320	15 %
16	Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución	10 466 990	10 345 541	- 121 450	- 1 %
<b>Título 1</b>	<b>Personas vinculadas a la institución</b>	<b>673 290 396</b>	<b>721 289 939</b>	<b>47 999 543</b>	<b>7 %</b>
20	Bienes inmuebles y gastos accesorios	254 784 154	188 037 042	- 66 747 112	- 26 %
21	Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento	95 606 806	111 612 595	16 005 790	17 %
23	Gastos de funcionamiento administrativo corriente	10 132 760	11 389 070	1 256 310	12 %
<b>Título 2</b>	<b>Inmuebles, mobiliario, material y gastos diversos de funcionamiento</b>	<b>360 523 720</b>	<b>311 038 707</b>	<b>- 49 485 012</b>	<b>- 14 %</b>
30	Reuniones y conferencias	26 554 688	29 338 205	2 783 516	10 %
32	Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión	55 567 081	72 593 026	17 025 944	31 %
<b>Título 3</b>	<b>Gastos resultantes del ejercicio de misiones generales por parte de la institución</b>	<b>82 121 770</b>	<b>101 931 230</b>	<b>19 809 461</b>	<b>24 %</b>
40	Gastos especiales de determinadas instituciones y determinados órganos	57 934 213	60 517 851	2 583 638	4 %
42	Gastos relativos a la asistencia parlamentaria	132 234 033	142 616 169	10 382 136	8 %
44	Reuniones y otras actividades de los diputados y antiguos diputados	221 300	221 300	0	0 %
<b>Título 4</b>	<b>Gastos resultantes del ejercicio de misiones específicas por parte de la institución</b>	<b>190 389 547</b>	<b>203 355 320</b>	<b>12 965 774</b>	<b>7 %</b>
<b>Título 10</b>	<b>Otros gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	—
	<b>Total</b>	<b>1 306 325 432</b>	<b>1 337 615 197</b>	<b>31 289 765</b>	<b>2 %</b>

Los compromisos se distribuyeron por capítulos como se muestra en la figura 1:

Figura 1

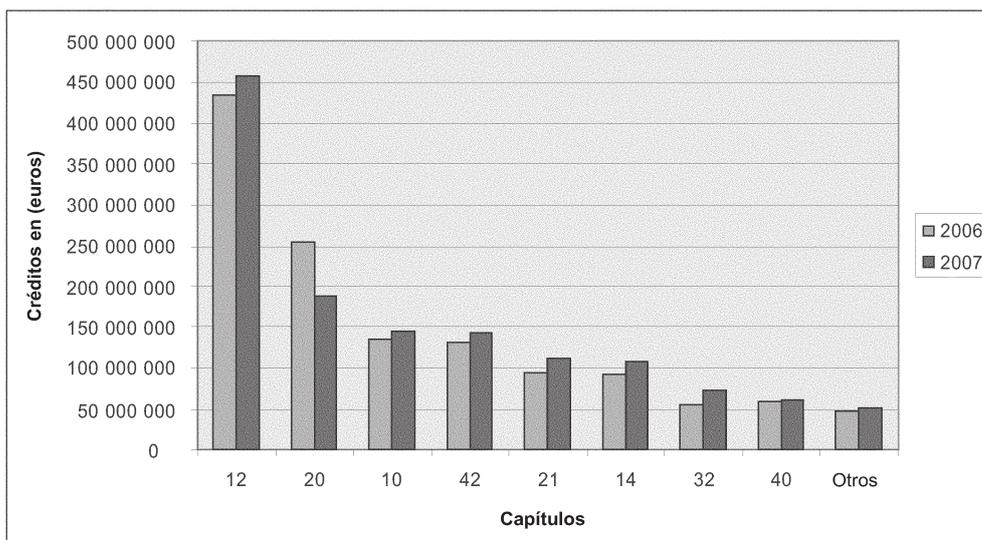
**Distribución de los gastos de 2007, por capítulos**



Nota: «Otros» comprende los capítulos 16, 23, 30 y 44.

Figura 2

**Evolución de los compromisos entre 2006 y 2007, por capítulos**



Nota: para más información sobre los encabezamientos de los capítulos, así como la definición del término «otros», sírvanse consultar la tabla 9 y la figura 1.



MT	59	GR	196
PL	155	IE	78
SI	84	IT	448
SK	99	LU	148
UE-2		NL	156
BG	82	PT	213
RO	91	SE	121

Nota: situación a 31.12.2007

### 2.3. Capítulo 14 «Otros miembros del personal y prestaciones externas»

A este capítulo le correspondió el 8 % del gasto de 2007.

El 15 % de aumento entre 2006 y 2007 se debió en gran medida al incremento en la partida 1420/01 «Servicios externos: traducción de la transcripción literal de las actas».

En las decisiones de la Mesa no se preveía la traducción de la transcripción literal de las actas (o CRE, del francés «Compte Rendu in Extenso») a todas las lenguas. Por tanto, no se previeron créditos para tal fin en el presupuesto de 2007. De todos modos, el Pleno decidió que la traducción de cada sesión debía redactarse en todas las lenguas oficiales y, además, que a los diputados debía brindárseles la posibilidad de solicitar extractos traducidos de la transcripción literal con poca antelación. En consecuencia, la transferencia C24 dio lugar al aumento de los créditos respecto a la partida 1420/01. Para más información sobre la transferencia, consúltese el apartado 1.7.

En este capítulo, la mayoría del gasto se derivó de dos partidas, en concreto, la 1402 «Intérpretes de conferencia» (46 %) y el artículo 142 «Servicios externos» (29 %).

En el caso de la partida 1402, los compromisos ascendieron a 49 821 855 euros. Este importe comprende, entre otros elementos: las retribuciones, cotizaciones sociales, gastos de viaje y dietas de estancia de los intérpretes de conferencia auxiliares empleados por el Parlamento, los gastos en operadores, técnicos y administradores de conferencia empleados para atender las reuniones mencionadas, las prestaciones facilitadas al Parlamento por intérpretes funcionarios o temporales de otras instituciones y las actividades de cooperación interinstitucional en el ámbito lingüístico.

El número total de reuniones que contaron con servicios de interpretación en el conjunto de 2007 fue de 4 327 en los tres lugares de trabajo habituales y de 228 fuera de ellos, lo que supone 94 727 días de interpretación (un aumento respecto a 2006 del 3,6 %), de los cuales 46 063 correspondieron a intérpretes de conferencia exteriores (intérpretes AIC).

Los compromisos respecto al artículo 142 ascendieron a 31 023 538 euros. Este artículo sirve fundamentalmente para financiar la subpartida 1420/01 «Servicios externos, traducción de la transcripción literal de las actas», que se describió anteriormente.

### 2.4. Capítulo 16 «Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución»

A este capítulo le correspondió el 0,8 % del gasto de 2007. La situación entre 2006 y 2007 fue bastante estable.

El 32 % de los compromisos en este capítulo corresponden a la partida 1612 «Perfeccionamiento profesional», un 31 %, a la partida 1654 «Centro para niños en edad escolar y guarderías concertadas» y un 12 % a la partida 1613 «Perfeccionamiento profesional: costes de misión».

En cuanto a la partida 1612, los créditos comprometidos ascendieron a 3 343 967 euros. Este crédito se utilizó para financiar los gastos relativos a los cursos de perfeccionamiento y de reciclaje profesional, a la adquisición o la elaboración de materiales docentes y de estudios específicos y a los cursos de formación profesional para la concienciación respecto a asuntos relativos a la igualdad de oportunidades y al asesoramiento profesional.

La Mesa adoptó en 2004 una decisión que dio lugar a un replanteamiento esencial de la política de formación del Parlamento. Conllevó el abandono de un enfoque basado en los catálogos y la adopción de un sistema más orientado que comprende, entre otros elementos, cursos hechos a la medida de los requisitos de determinados servicios y profesiones. Entre otros factores, esta política de formación englobó la formación a escala de unidad en creación de equipos, cursos de formación para la gestión específicos para mujeres de la plantilla identificadas como posibles futuras gerentes y formación específica en el área de las redes transatlánticas.

En lo que atañe a la formación profesional en 2007, se impartieron, entre otros, 5 713 cursos de idiomas (incluidas lenguas externas), 2 178 cursos sobre TI (incluidos cursos externos), 607 cursos en materia de formación financiera y 29 cursos organizados por la Escuela Europea de Administración.

En cuanto a la partida 1654, los compromisos se mantuvieron en 3 208 001 euros. Los créditos correspondientes a la subpartida 1654/01 «Centro para niños en edad escolar y guarderías concertadas: gestión externa de la guardería y la sala para la familia del Parlamento en Bruselas y gastos conexos» generaron un excedente de 2 200 000 euros como resultado de la subocupación (en comparación con las estimaciones) de la guardería Wayenberg y de la apertura posterior a lo previsto de la guardería privada.

En el caso de la partida 1613, los créditos comprometidos ascendieron a 1 285 000 euros. Con cargo a esta partida se financian los gastos de misión relativos al perfeccionamiento profesional de los funcionarios y otros agentes del Parlamento Europeo.

### 2.5. Capítulo 20 «Bienes inmuebles y gastos accesorios»

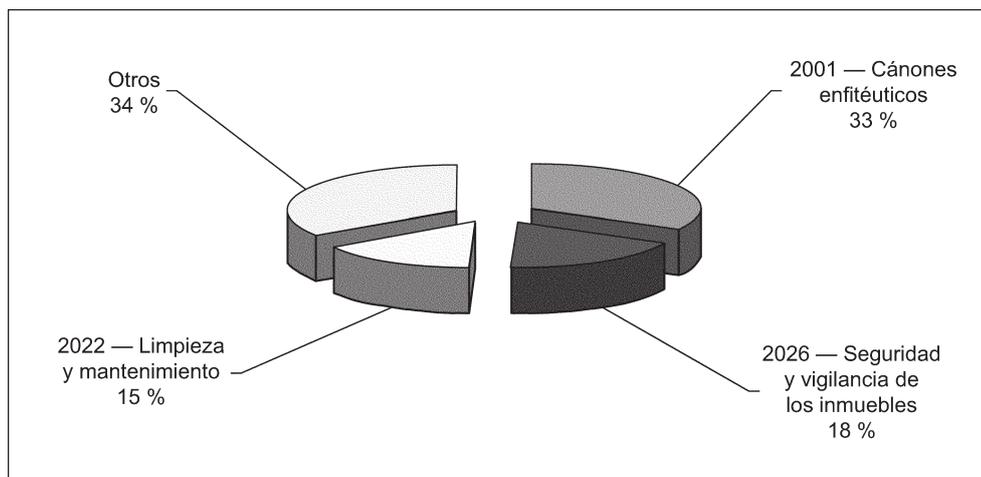
A este capítulo le correspondió el 14 % del gasto de 2007.

El descenso del 26 % entre 2006 y 2007 obedeció a la caída en la partida 2003 «Adquisición de bienes inmuebles» y en la partida 2000 «Alquileres».

En este capítulo, el 33 % del gasto correspondió a la partida 2001 «Cánones enfiteúticos»; el 18 %, a la 2026 «Seguridad y vigilancia de los inmuebles»; y el 15 % a la 2022 «Limpieza y mantenimiento». La distribución se muestra en la figura 3.

Figura 3

## Distribución del gasto en el capítulo 20, en %



En 2007, el Parlamento Europeo siguió adelante con su política de adquisiciones. En cuanto a la partida 2001, los créditos comprometidos ascendieron a 62 175 000 euros. Proporcionaron los recursos financieros necesarios para efectuar un pago anticipado correspondiente a la renta anual por los edificios D4/D5 en Bruselas.

Por otra parte, los créditos respecto a la subpartida 2001/03 «Cánones enfiteúticos: Bruselas» se prorrogaron de manera no automática para financiar el arrendamiento de 99 años del edificio Eastman en Bruselas. Los créditos de la partida 2003 «Adquisición de bienes inmuebles» y de la partida 2008 «Otros gastos correspondientes a los inmuebles» también se prorrogaron de manera no automática. El objetivo fue financiar la adquisición de una Oficina de Información en Viena. Los importes prorrogados no automáticos se revisan en el apartado 1.4 del presente informe.

En el caso de la partida 2026, los compromisos ascendieron a 32 940 967 euros. Comprendieron esencialmente los costes de mantenimiento y vigilancia de los inmuebles ocupados por el Parlamento en sus tres lugares de trabajo habituales y en las Oficinas de Información.

En cuanto a la partida 2022, los créditos comprometidos ascendieron a 28 199 141 euros, que se utilizaron para la limpieza y el mantenimiento de los tres lugares de trabajo habituales del Parlamento, así como de las Oficinas de Información.

Para finales de 2007, el Parlamento Europeo ocupaba en torno a un millón de metros cuadrados de locales para oficinas y aparcamientos en sus tres lugares de trabajo principales, lo que equivale en torno al 80 % de los que posee.

## 2.6. Capítulo 21 «Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento»

A este capítulo le correspondió el 8 % del gasto de 2007.

El incremento del 17 % entre 2006 y 2007 en este capítulo puede explicarse en gran medida por el aumento en dos artículos: el artículo 210 «Material, gastos de explotación y prestaciones relacionadas con la informática y las telecomunicaciones» y el artículo 214 «Instalaciones y equipo técnico». Los cambios principales en el nivel de los créditos de 2007 en comparación con 2006 pueden explicarse por lo siguiente:

- la modernización y la ampliación de la infraestructura de correo electrónico;
- la adopción de servicios de radiodifusión en los nuevos edificios en Bruselas;
- el aumento del número de diversos tipos de puestos;
- el refuerzo de la seguridad, el teletrabajo, la movilidad, la vida nómada y las infraestructuras de videoconferencia;
- nuevos servicios como el vídeo «bajo demanda» y WebTV;
- la progresiva introducción de una infraestructura para la firma electrónica;
- los equipos de TIC de los nuevos inmuebles;
- el mantenimiento de un mayor número de aplicaciones informáticas;
- proyectos como el sistema de información de los diputados en los hemiciclos, el portal administrativo para los diputados, la modernización de la cadena de gestión financiera, la racionalización de los procesos de traducción, etc.;
- la asistencia para el aumento en el uso de tecnologías móviles y de programas informáticos específicos.

En este capítulo, el 39 % del gasto corresponde a la partida 2100 «Compra, trabajos, mantenimiento y conservación de los equipos

y los soportes lógicos»; el 29 % a la partida 2102 «Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos»; y el 23 % al artículo 214 «Instalaciones y equipo técnico».

En la partida 2100, los créditos comprometidos ascendieron a 43 093 621 euros. Estos créditos cubrieron fundamentalmente el gasto de adquisición, alquiler, mantenimiento y conservación de los equipos y los soportes lógicos para la institución, y de trabajos afines.

En el caso de la partida 2012, los compromisos ascendieron a 32 827 763 euros. Se utilizaron fundamentalmente para financiar la asistencia externa en relación con el funcionamiento, el desarrollo y el mantenimiento de sistemas informáticos: asistencia en materia de infraestructuras, mantenimiento de aplicaciones existentes (análisis de cambios, programación, depuración), producción de nuevas aplicaciones y desarrollo ulterior de aplicaciones existentes (estudio de viabilidad, análisis, programación, depuración), asistencia externa en relación con los Centros de Información y los usuarios, incluidos los diputados, estudios especiales (especificaciones complejas, ergonomía, estrategia, etc.) y redacción e introducción de documentación técnica (manuales de procedimiento y de usuario, etc.) servicios auxiliares para la evaluación de productos y servicios de TIC (seminarios, etc.), mantenimiento de infraestructuras y asistencia externa en relación con el proyecto Streamline.

En cuanto a la partida 2140, los compromisos ascendieron a 25 477 329 euros. Con estos créditos se financió la adquisición,

el alquiler, el mantenimiento y la reparación de instalaciones y equipos técnicos, en los siguientes ámbitos: publicación y difusión en formato tradicional o electrónico, archivos, edificios, conferencias, restaurantes, correo, seguridad, medios audiovisuales — adquisición, sustitución y mantenimiento, así como costes accesorios vinculados a tales compras, como estudios, honorarios de ingenieros y asistencia. Además, se financió la asistencia relativa a los equipos audiovisuales y de telecomunicaciones y las instalaciones técnicas para salas de prensa y oficinas en Bruselas y Estrasburgo (mantenimiento y asistencia), e instalaciones y equipos técnicos: audiovisual — Edificio D5.

## 2.7. Capítulo 23 «Gastos de funcionamiento administrativo corriente»

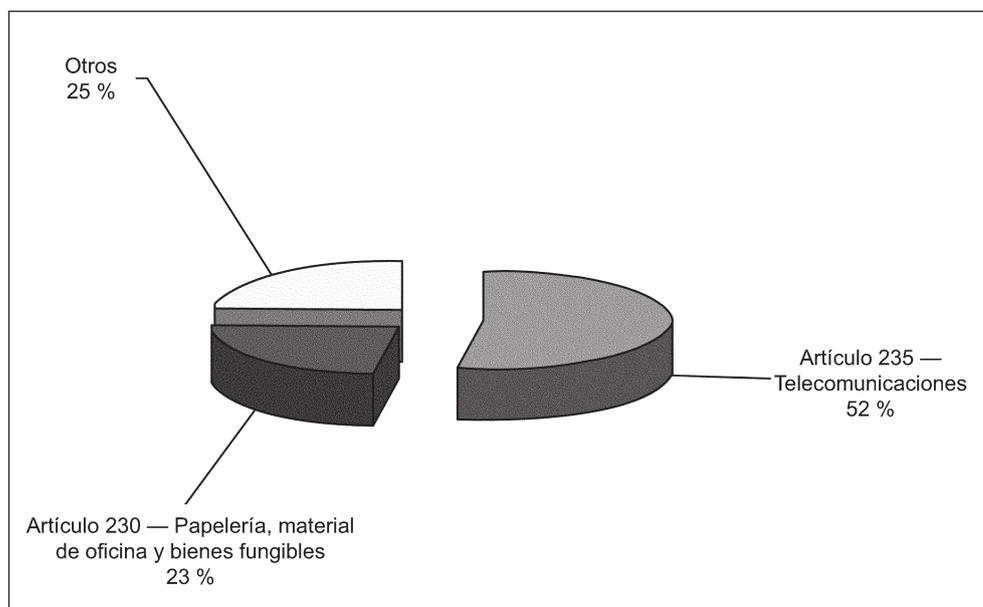
A este capítulo le correspondió el 0,9 % del gasto de 2007.

El 12 % de aumento en este capítulo entre 2006 y 2007 se debió fundamentalmente al incremento del gasto correspondiente al artículo 230 «Papelería, material de oficina y bienes fungibles» y al artículo 238 «Otros gastos de funcionamiento administrativo». Se compensó en parte por un descenso respecto al artículo 235 «Telecomunicaciones».

El 52 % del gasto en este capítulo correspondió a la partida 235 «Telecomunicaciones» y el 23 %, a la partida 230 «Papelería, material de oficina y bienes fungibles». La distribución se muestra en la figura incluida a continuación.

Figura 4

Distribución del gasto en el capítulo 23, en %



## 2.8. Capítulo 30 «Reuniones y conferencias»

A este capítulo le correspondió el 2 % del gasto de 2007.

El incremento del 10 % entre 2006 y 2007 se debió a un aumento en el artículo 300 «Gastos de misiones del personal». El incremento en esta partida obedeció a la repercusión al alza derivada del Reglamento del Consejo <sup>(1)</sup> sobre la propuesta de la Comisión respecto a las dietas y los topes máximos en cuanto a gastos de alojamiento que entró en vigor en julio de 2006 y al efecto entonces desconocido del nuevo calendario de reuniones ACP.

El 82 % de los créditos del capítulo se destinan fundamentalmente al artículo 300 «Gastos de misiones del personal». Los compromisos en esta partida ascendieron a 24 000 000 euros. Con ellos se financiaron los gastos en transporte, el pago de dietas diarias de misión y los gastos adicionales o excepcionales en que se incurrió en el ejercicio de misiones, incluidos los relativos a la expedición de títulos de transporte y reservas.

En 2007 se llevaron a cabo 29 177 misiones, con un total de 88 022 días. La mayoría de ellas se realizaron entre los tres lugares de trabajo habituales del Parlamento (Bruselas: 5 240 misiones; Estrasburgo: 19 018 misiones; y Luxemburgo: 2 066 misiones).

## 2.9. Capítulo 32 «Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión»

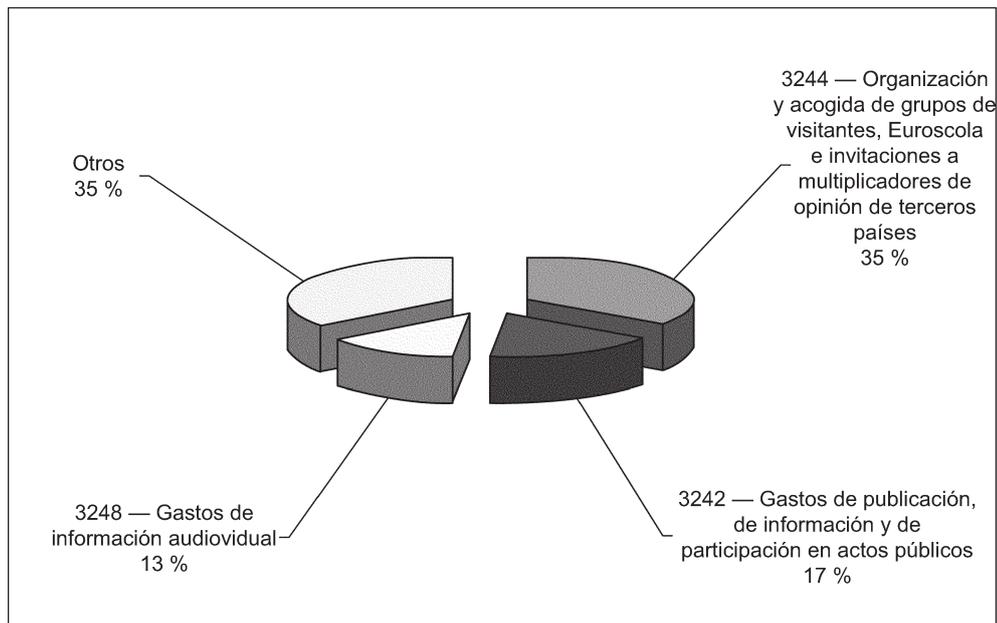
A este capítulo le correspondió el 5 % del gasto de 2007.

El 31 % del aumento entre 2006 y 2007 en el presente capítulo atañe al artículo 324 «Producción y difusión».

El 35 % de los créditos de este capítulo se destinaron a la partida 3244 «Organización y acogida de grupos de visitantes, Euroscola e invitaciones a multiplicadores de opinión de terceros países»; el 17 %, a la partida 3242 «Gastos de publicación, de información y de participación en actos públicos»; y el 13 %, a la partida 3248 «Gastos de información audiovisual». La distribución se muestra en la figura 5 a continuación.

Figura 5

### Distribución del gasto en el capítulo 32, en %



En cuanto a la partida 3244, los compromisos ascendieron a 25 294 513 euros. La organización de eventos se examina en el apartado 3.3 posterior sobre política de información y comunicación. En 2007, el Parlamento Europeo acogió a unos 265 920 visitantes a sus instalaciones en Bruselas, Estrasburgo y Luxemburgo. La distribución de visitantes en 2007 fue como sigue:

- 73 630 visitantes en grupos patrocinados por diputados (un aumento del 11 % respecto a 2006);
- 83 018 visitantes en grupos independientes (un aumento del 15 %);
- 90 963 visitantes en grupos de diputados al PE no subvencionados (un aumento del 4 %);
- 19 034 visitantes individuales siguieron la visita guiada por audio (un aumento del 30 %).

<sup>(1)</sup> Reglamento (CE, EURATOM) n° 1066/2006 del Consejo, de 27 de junio de 2006, por el que se adapta, a partir del 1 de julio de 2006, el baremo aplicable a las misiones de los funcionarios y otros agentes de las Comunidades Europeas en los Estados miembros; DO L 194, fechado el 14.7.2006, p. 1.

En el caso de la partida 3242, los créditos comprometidos ascendieron a 12 296 280 euros. Con ellos se financiaron, en particular, los gastos en publicaciones, incluidas las de formato electrónico, las actividades de información y la participación en acontecimientos públicos, ferias comerciales y exposiciones.

En cuanto a la partida 3248, los compromisos ascendieron a 9 452 768 euros. Entre otros conceptos, con ellos se financiaron los gastos relativos al proyecto Web TV.

El premio cinematográfico del Parlamento Europeo también se financió con cargo a este capítulo.

#### 2.10. Capítulo 40 «Gastos especiales de determinadas instituciones y determinados órganos»

A este capítulo le correspondió el 5 % del gasto de 2007.

El incremento del 4 % en este capítulo entre 2006 y 2007 correspondió fundamentalmente al artículo 402 «Contribuciones a los partidos políticos europeos».

El 83 % de sus créditos correspondieron al artículo 400 «Gastos administrativos, de funcionamiento, de actividades políticas y de información de los grupos políticos y de los miembros no inscritos». Los compromisos para esta partida ascendieron a 50 321 239 euros.

#### 2.11. Capítulo 42 «Gastos relativos a la asistencia parlamentaria»

A este capítulo le correspondió el 11 % del gasto de 2007.

Los créditos comprometidos aumentaron en un 8 % entre 2006 y 2007 como resultado del incremento del número de diputados tras la adhesión de Bulgaria y de Rumanía el 1 de enero de 2007.

El artículo 422 «Asistencia parlamentaria» concentró el 99,8 % de sus créditos de compromiso. Los créditos comprometidos de este artículo ascendieron a 142 271 412 euros.

#### 2.12. Capítulo 44 «Reuniones y otras actividades de los diputados y antiguos diputados»

A este capítulo le correspondió el 0,02 % del gasto.

No hubo cambios en este capítulo entre 2006 y 2007. El artículo 442 «Gastos de reuniones y otras actividades de la Asociación Parlamentaria Europea» concentró el 55 % del gasto en este capítulo. Los créditos comprometidos ascendieron a 121 300 euros.

#### 2.13. Título 10 «Otros gastos»

En el caso de los capítulos pertenecientes a este título, los créditos pueden comprometerse únicamente tras una transferencia, como se recoge en el apartado 1.7.1 del informe.

Los créditos iniciales en este título ascendieron a 94 412 192 euros: en torno al 7 % del total de créditos iniciales. El saldo no utilizado fue de 1 428 997 euros, en torno al 0,1 % del total de créditos finales en 2007.

### 3. OBJETIVOS Y RESULTADOS

Los cuatro objetivos generales del Parlamento en 2007 establecidos por la Secretaría General son continuación de los perseguidos en 2006; en concreto:

- procurar que la ampliación sea un éxito y preparar a la Unión ampliada para el futuro;
- la ulterior ejecución de la política de comunicación e información del Parlamento;
- la mejora de la legislación;
- la mejora de la gestión de recursos.

#### 3.1. Ampliación y futuro de la Unión ampliada

Este objetivo comprendió la integración de los nuevos diputados al PE rumanos y búlgaros, la conversión del Parlamento en un interlocutor fundamental en el debate sobre el futuro de Europa, el inicio de los trabajos en las tres nuevas lenguas (búlgaro, rumano e irlandés), la realización de campañas de sensibilización en Bulgaria y Rumanía y la culminación de la contratación del personal para la ampliación.

El 1 de enero de 2007, Bulgaria y Rumanía se incorporaron a la Unión Europea. Como consecuencia, 53 diputados designados por los parlamentos nacionales de dichos países sustituyeron a los antiguos observadores en el Parlamento Europeo. Las primeras elecciones europeas directas en Bulgaria se celebraron el 20 de mayo de 2007 y los 18 diputados búlgaros al PE tomaron posesión de su escaño el 18 de junio de ese mismo año. En diciembre de 2007, con ocasión de la apertura del período parcial de sesiones en Estrasburgo, el PE dio la bienvenida a los 35 diputados rumanos elegidos en las primeras elecciones europeas en Rumanía, celebradas el 25 de noviembre de 2007. Los servicios de la Secretaría General garantizaron la bienvenida y una integración exenta de problemas de los nuevos diputados al PE.

En 2007, los créditos iniciales relativos a la adhesión de Bulgaria y Rumanía ascendieron a 48 millones de euros. Se utilizaron fundamentalmente para financiar indemnizaciones que debían abonarse a los nuevos diputados, los servicios externos de interpretación y traducción y el personal, tanto en la Secretaría General como en los grupos políticos.

El Parlamento Europeo siguió ejerciendo como interlocutor destacado en el debate sobre el futuro de Europa. En el marco de un proyecto puesto en marcha en 2006, se organizó la primera reunión del «Ágora de los ciudadanos» sobre la cuestión: «El futuro de Europa: retos, oportunidades y herramientas que presentan los nuevos tratados». En total, 500 ciudadanos europeos representantes de la sociedad civil a través de asociaciones profesionales y organizaciones sindicales dieron su opinión sobre cómo debería ser dicho futuro. Por otro lado, los eventos organizados en el marco del 50º aniversario del Tratado de Roma también alimentaron el debate (véase el apartado 3.3 posterior sobre la política de información y de comunicación).

La Administración del Parlamento comenzó a trabajar en tres nuevas lenguas. Fueron especialmente las Direcciones de traducción e interpretación las que tuvieron que ocuparse de

un incremento en el número de lenguas oficiales a 23, con la adición del búlgaro, el rumano y el irlandés. No obstante, dada la dificultad de contratar a lingüistas con rapidez, se aplicaron disposiciones transitorias respecto a estas tres lenguas <sup>(1)</sup>.

En cuanto a las campañas de sensibilización en Bulgaria y Rumanía, se dedicaron grandes esfuerzos a garantizar la cobertura en las lenguas búlgara y rumana de los acontecimientos en curso en el Parlamento, con una labor coordinada en materia de relaciones públicas respecto a las elecciones europeas en estos dos países. Además, las Oficinas de Información en Bulgaria y Rumanía fueron muy activas en la promoción de las elecciones.

Entretanto, la tasa de contratación de personal procedente de los diez Estados miembros que se incorporaron a la UE en 2004 alcanzó el 97,6 % a finales de 2007. Por lo que se refiere a la contratación de personal de Bulgaria y Rumanía, los 226 puestos búlgaros/rumanos asignados a la Secretaría General se crearon en dos fases (113 en 2006 y 113 en 2007) y el 87,3 % de los mismos habían sido ocupados para finales de 2007.

### 3.2. Mejora de la legislación

El objetivo de la mejora de la legislación se centró en los siguientes aspectos: simplificación de la legislación de la UE, establecimiento de mecanismos de evaluación de impacto para la elaboración de enmiendas, ayuda a las comisiones para el seguimiento de la transposición de las directivas, aplicación del acuerdo interinstitucional sobre comitología y refuerzo de las capacidades de investigación puestas a disposición de los diputados al PE.

El temario de la «mejora de la legislación» se aplicó y llevó a la práctica en todos sus aspectos: coordinación de los procedimientos legislativos y la planificación interinstitucional, análisis de impacto, simplificación y atenuación de las cargas administrativas, seguimiento de formas alternativas de regulación, comitología y transposición.

Por lo que atañe a la simplificación, la Secretaría General ha comenzado a aplicar las nuevas disposiciones del Reglamento interno en materia de codificación y refundición. Por otra parte, se estableció un grupo de trabajo sobre la simplificación de los procedimientos administrativos y financieros de la institución.

En cuanto a los mecanismos de evaluación de impacto para la elaboración de enmiendas, los créditos iniciales de la subpartida 3200/06 relativa a estudios especializados sobre evaluación de impacto aumentaron en un 40 % entre 2006 y 2007. Los departamentos temáticos ayudaron a las comisiones, mediante el desarrollo de conocimientos técnicos internos y la administración de los presupuestos, a pagar la asistencia externa en este campo.

Con el fin de ayudar a las comisiones en el seguimiento de la transposición de directivas por los Estados miembros, la Secretaría General aprovechó todos los medios a disposición de las mismas, incluidas sus relaciones con los parlamentos nacionales.

Por lo que se refiere a la ejecución del acuerdo interinstitucional sobre comitología, los administradores recibieron formación y se formularon métodos de trabajo internos. Asimismo, se reforzó la

plantilla de algunas secretarías para permitirles que abordaran las nuevas tareas.

En lo que atañe al refuerzo de las capacidades de investigación puestas a disposición de los diputados al PE, se decidió crear un servicio de análisis en el marco de la biblioteca.

### 3.3. Información y comunicación

La política de información y comunicación siguió constituyendo en 2007 una prioridad fundamental para el Parlamento Europeo. Los objetivos comprendieron los siguientes aspectos: redoblar los esfuerzos para garantizar una presencia permanente del Parlamento Europeo en los medios de comunicación, permitir a las autoridades políticas que adopten una decisión definitiva sobre WebTV con arreglo al experimento piloto; y continuar los preparativos de cara al Centro de Visitantes, de modo que se encuentre plenamente operativo el año previo a las elecciones.

Por lo que se refiere a la presencia del Parlamento en los medios de comunicación, la cobertura dada por éstos a los actos conmemorativos del 50º aniversario del Tratado de Roma fue amplia y exhaustiva, con un gran número de artículos en prensa, suplementos, análisis pormenorizados, debates públicos, programas de televisión, productos, etc. Además, se crearon diversas páginas en la Intranet sobre la historia de la UE con el mismo motivo y la actualización de la Oficina de Información de Roma culminó en plazo.

Entre todos los eventos organizados en 2007, el Premio Sajarov a los derechos humanos y la gala de televisión de entrega de los Premios *Energy Globe*, en particular, fueron objeto de un amplio tratamiento en los medios de comunicación. En 2007 se otorgó por primera vez un premio cinematográfico y en el futuro se concederá anualmente.

Por lo que se refiere al proyecto WebTV, Europarltv, el prototipo interno del canal de televisión en Internet del Parlamento se puso en marcha en diciembre de 2007. Por otro lado, VoxBox, el nuevo estudio de radio y televisión en Internet del PE hace posible el registro y la descarga de las declaraciones en audio y en vídeo existentes en los sitios *web* de los diputados al PE.

En lo que concierne al Centro de Visitantes, con una superficie de unos 6 000 metros cuadrados y una audiencia anual estimada de 500 000 visitantes, esta entidad será el mayor centro de información parlamentaria en Europa, así como un elemento importante de la estrategia de comunicación del Parlamento respecto al público en general.

### 3.4. Mejora de la gestión de recursos

Por lo que se refiere al objetivo de mejora de la gestión de recursos, cabe señalar lo siguiente:

- el borrador de los textos de aplicación para el Estatuto de los diputados se culminó a finales de 2007 y está dispuesto para su presentación a los grupos políticos y a la Mesa;
- la ejecución de los planes de acción adoptados por la Secretaría General siguió adelante en 2007;
- el plan de consolidación de los recursos humanos, que comprende la reordenación de 48 puestos, ha sido aprobado;

<sup>(1)</sup> Norma 139 del Reglamento interno del Parlamento Europeo.

- se constituyó un servicio de pretraducción (Pretrad), con el fin de racionalizar el uso de memorias de traducción, posibilitando de este modo que las traducciones existentes sean reutilizadas;
  - en el marco del Sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS), se aprobaron los nuevos objetivos de éste, así como un nuevo Plan de acción de cara a 2007-2009; el Presidente, junto con el Secretario General, suscribieron la Política medioambiental oficial del Parlamento Europeo; además, tras una auditoría externa, se otorga al PE un certificado EN/ISO 14001:2004 «Norma internacional para sistemas de gestión ambiental», respecto a sus tres lugares de trabajo principales;
  - en relación con los procedimientos de licitación, el Comité asesor sobre contratos de larga duración de la Dirección General de Infraestructuras e Interpretación inició sus trabajos en enero de 2007;
  - en el marco del objetivo trianual relativo a la determinación de criterios comunes y coherentes para la distribución de espacio en los tres lugares de trabajo, se encargó a un Grupo de trabajo *ad hoc* la atribución del espacio liberado por la ocupación del edificio D4, que se puso a disposición de la institución en marzo de 2007;
  - en el marco del año de la «Igualdad de oportunidades para todos», se organizaron distintos eventos para promover el conocimiento de las cuestiones relacionadas con la igualdad y la diversidad, especialmente durante el «mes de la diversidad» (junio-julio); por otro lado, el Parlamento Europeo financió la integración de personas con discapacidades y organizó un programa piloto de formación dirigido a un grupo de 28 mujeres potenciales jefas de unidad.
- En conclusión, puede considerarse que el Parlamento Europeo ha logrado los principales objetivos fijados por su Secretario General para 2007.
-

## ANEXOS

## ANEXO 1

## RESUMEN DE TRANSFERENCIAS «C»

## Ejercicio 2007

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
C1	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>	105 300	<b>- 105 300</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>21</b>	<b>Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento</b>		
	a la partida	2120/04	Mobiliario: obras de arte		
C2	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>	545 000	<b>- 545 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>16</b>	<b>Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución</b>		
	a la partida	1612	Perfeccionamiento profesional		
C3	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>	285 000	<b>- 285 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>16</b>	<b>Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución</b>		
	a la partida	1613	Perfeccionamiento profesional: gastos de misión		
C4	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>	250 000	<b>- 250 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>32</b>	<b>Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión</b>		
	a la partida	3245/03	Organización de coloquios, seminarios e iniciativas culturales: Premio del Parlamento Europeo para el Cine		
C5	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>	49 631	<b>- 49 631</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>12</b>	<b>Funcionarios y agentes temporales</b>		
	a la partida	1200	Retribución e indemnizaciones		
C6	<b>del capítulo</b>	<b>10</b>	<b>Miembros de la institución</b>	137 000	<b>- 137 000</b>
	de la partida	1030	Pensiones de jubilación		
	a la partida	102	Indemnizaciones transitorias		
C7	<b>del capítulo</b>	<b>12</b>	<b>Funcionarios y agentes temporales</b>	100 000	<b>- 100 000</b>
	de la partida	1200	Retribución e indemnizaciones		
	a la partida	1220	Indemnizaciones en caso de cese por interés del servicio		
C8	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 104</b>	<b>Reserva para la política de información y comunicación</b>	725 000	<b>- 725 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>32</b>	<b>Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión</b>		
	a la partida	3246	Canal de televisión parlamentaria (WebTV)		

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
C9	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>	1 132 065	<b>- 1 132 065</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>30</b>	<b>Reuniones y conferencias</b>		
	a la partida	3000/01	Gastos de misiones del personal: sesiones, comisiones o sus delegaciones, grupos políticos y otros		
C10	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>	2 000 000	<b>- 2 000 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>21</b>	<b>Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento</b>		
	a la partida	2102/03	Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: realización de nuevas aplicaciones y desarrollo ulterior de las aplicaciones existentes (estudio de viabilidad, análisis, programación, depuración)		
C11	<b>del capítulo</b>	<b>14</b>	<b>Otros agentes y prestaciones externas</b>	5 775 000	<b>- 5 775 000</b>
	de la partida	1400	Otros agentes		
	<b>al capítulo</b>	<b>12</b>	<b>Funcionarios y agentes temporales</b>		
	a la partida	1200	Retribución e indemnizaciones		
C12	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>	2 235 000	<b>- 2 235 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>20</b>	<b>Bienes inmuebles y gastos accesorios</b>		
	a la partida	2026/03	Seguridad y vigilancia de los inmuebles: Bruselas		
C13	<b>del capítulo</b>	<b>23</b>	<b>Gastos de funcionamiento administrativo corriente</b>	210 000	<b>- 210 000</b>
	de la partida	2300/03	Papelería, material de oficina y bienes fungibles: papel para fotocopiadoras, impresoras láser y fax		
	a la partida	2370/01	Mudanzas: trabajos de mantenimiento y traslado de servicios		
C14	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>	1 869 200	<b>- 1 869 200</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>20</b>	<b>Bienes inmuebles y gastos accesorios</b>		
	a la partida	2007/03	Acondicionamiento de locales: Bruselas		
C15	<b>del capítulo</b>	<b>12</b>	<b>Funcionarios y agentes temporales</b>	35 000	<b>- 35 000</b>
	de la partida	1222	Indemnizaciones por cese definitivo de funciones y sistema especial de jubilación para los funcionarios y agentes temporales		
	<b>al capítulo</b>	<b>16</b>	<b>Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución</b>		
	a la partida	1630/01	Servicio social: ayuda complementaria para discapacitados — Gastos no reembolsados por el régimen común de seguro de enfermedad y otras intervenciones específicas		
C16	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>	155 000	<b>- 155 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>32</b>	<b>Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión</b>		
	a la partida	3245/01	Organización de coloquios, seminarios e iniciativas culturales: subvenciones para la organización de coloquios, seminarios nacionales y multinacionales de multiplicadores de opinión de los Estados miembros; gastos de organización de los coloquios y simposios		

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
C17	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 105</b>	<b>Créditos provisionales para edificios</b>		<b>- 50 000 000</b>
	<b>del capítulo</b>	<b>20</b>	<b>Bienes inmuebles y gastos accesorios</b>		
	de la partida	2005	Construcción de inmuebles		- 4 000 000
		2008	Otros gastos derivados de los inmuebles		- 3 700 000
		2022/03	Limpieza y mantenimiento: Bruselas		- 1 000 000
	<b>al capítulo</b>	<b>20</b>	<b>Bienes inmuebles y gastos accesorios</b>		
	a la partida	2001/03	Cánones enfiteúticos: Bruselas	58 700 000	
C19	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>		<b>- 58 000</b>
	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>		<b>- 40 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>16</b>	<b>Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución</b>		
	a la partida	1610	Gastos de contratación del personal	98 000	
C20	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 104</b>	<b>Reserva para la política de información y comunicación</b>		<b>- 13 000 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>21</b>	<b>Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento</b>		
	a la partida	2140/12	Instalaciones y equipo técnico: Sector audiovisual — Edificio D5	13 000 000	
C21	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>		<b>- 1 750 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>14</b>	<b>Otros agentes y prestaciones externas</b>		
	a la partida	1402/01	Intérpretes de conferencia: intérpretes y operadores de conferencia	1 750 000	
C22	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>		<b>- 1 000 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>10</b>	<b>Miembros de la institución</b>		
	a la partida	1004/01	Gastos de viajes y de estancia para reuniones, convocatorias y gastos conexos: sesiones, comisiones o sus delegaciones, grupos políticos y otros	1 000 000	
C23	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>		<b>- 300 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>30</b>	<b>Reuniones y conferencias</b>		
	a la partida	3040	Gastos diversos de reuniones internas	300 000	

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
C24	<b>del capítulo</b>	<b>14</b>	<b>Otros agentes y prestaciones externas</b>		
	de la partida	1400	Otros agentes		- 4 000 000
	<b>del capítulo</b>	<b>16</b>	<b>Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución</b>		
	de la partida	1654/01	Centro para niños en edad preescolar y guarderías concertadas: gestión externa de la guardería y la sala familiar del Parlamento en Bruselas y gastos conexos		- 2 200 000
	<b>del capítulo</b>	<b>32</b>	<b>Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión</b>		
	de la partida	3243	Centro de visitantes		- 4 600 000
	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>		<b>- 1 000 000</b>
	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>		<b>- 3 040 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>14</b>	<b>Otros agentes y prestaciones externas</b>		
	a la partida	1420/01	Prestaciones externas: traducción de las Actas Literales	14 520 000	
	<b>al capítulo</b>	<b>32</b>	<b>Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión</b>		
a la partida	3240	Diario Oficial	320 000		
C25	<b>del capítulo</b>	<b>12</b>	<b>Funcionarios y agentes temporales</b>		
	de la partida	1200	Retribución e indemnizaciones		- 8 000 000
	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 104</b>	<b>Reserva para la política de información y comunicación</b>		<b>- 8 675 000</b>
	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>		<b>- 1 825 000</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>21</b>	<b>Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento</b>		
a la partida	2001/03	Cánones enfiteúticos: Bruselas	18 500 000		
C26	<b>del capítulo</b>	<b>10</b>	<b>Miembros de la institución</b>		
	de la partida	102	Indemnizaciones transitorias		- 37 000
	de la partida	108	Diferencias de cambio		- 100 000
	de la partida	1005	Gastos de viajes especiales en el ejercicio del mandato		- 390 000
	de la partida	1030	Pensiones de jubilación		- 403 000
	de la partida	1033	Régimen voluntario de pensión complementaria de los diputados		- 1 106 000
	de la partida	1004/02	Gastos de viajes y de estancia para reuniones, convocatorias y gastos conexos: delegaciones parlamentarias e instituciones previstas en el Convenio ACP-UE y en el Acuerdo por el que se establece el Foro Euromediterráneo		- 200 000

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
	<b>del capítulo</b>	<b>12</b>	<b>Funcionarios y agentes temporales</b>		
	de la partida	1204	Derechos vinculados a la entrada en funciones, traslado o cese		- 100 000
	de la partida	1222	Indemnizaciones por cese definitivo de funciones y sistema especial de jubilación para los funcionarios y agentes temporales		- 700 000
	<b>del capítulo</b>	<b>14</b>	<b>Otros agentes y prestaciones externas</b>		
	de la partida	1404/03	Períodos de prácticas, subvenciones e intercambios de funcionarios: movimientos de personal entre la institución y el sector público de los Estados miembros		- 500 000
	de la partida	1404/04	Períodos de prácticas, subvenciones e intercambios de funcionarios: Acciones de formación y becas concedidas para el perfeccionamiento de intérpretes de conferencia		- 770 000
	<b>del capítulo</b>	<b>16</b>	<b>Otros gastos relativos a las personas vinculadas a la institución</b>		
	de la partida	1612	Perfeccionamiento profesional		- 100 000
	<b>del capítulo</b>	<b>20</b>	<b>Bienes inmuebles y gastos accesorios</b>		
	de la partida	2000/01	Alquileres: Luxemburgo		- 148 000
	de la partida	2000/02	Alquileres: Estrasburgo		- 38 000
	de la partida	2000/03	Alquileres: Bruselas		- 265 000
	de la partida	2007/01	Acondicionamiento de locales: Luxemburgo		- 170 000
	de la partida	2007/04	Acondicionamiento de locales: Oficinas de información		- 460 000
	de la partida	2008	Otros gastos derivados de los inmuebles		- 554 000
	de la partida	2022/01	Limpieza y mantenimiento: Luxemburgo		- 215 000
	de la partida	2022/03	Limpieza y mantenimiento: Bruselas		- 885 000
	de la partida	2022/04	Limpieza y mantenimiento: Oficinas de información		- 40 000
	de la partida	2024/02	Consumo de energía: Estrasburgo		- 200 000
	de la partida	2024/03	Consumo de energía: Bruselas		- 324 000
	de la partida	2026/01	Seguridad y vigilancia de los inmuebles: Luxemburgo		- 100 000
	de la partida	2026/02	Seguridad y vigilancia de los inmuebles: Estrasburgo		- 498 000
	de la partida	2026/03	Seguridad y vigilancia de los inmuebles: Bruselas		- 960 000
	de la partida	2026/04	Seguridad y vigilancia de los inmuebles: Oficinas de información		- 450 000
	de la partida	2028	Seguros		- 50 000

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
	<b>del capítulo</b>	<b>21</b>	<b>Informática, material y mobiliario: compra, alquiler y mantenimiento</b>		
	de la partida	2100/02	Compra, trabajos, mantenimiento y conservación de los equipos y los soportes lógicos: compra, servicio y mantenimiento de los equipos y los soportes lógicos repartidos, y trabajos conexos		- 567 000
	de la partida	2102/01	Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: asistencia en materia de infraestructuras		- 54 000
	de la partida	2102/02	Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: Mantenimiento de las aplicaciones existentes (análisis de los cambios, programación, depuración)		- 11 000
	de la partida	2102/04	Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: prestaciones de personal externo en relación con los «Infocentre» y los usuarios, incluidos los diputados		- 168 000
	de la partida	2102/05	Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: estudios especiales (especificaciones complejas, ergonomía, estrategia, etc.) y redacción e introducción de documentación técnica (manuales de procedimiento y de usuario, etc.)		- 7 000
	de la partida	2120/01	Mobiliario: equipos informáticos de oficina		- 23 000
	de la partida	2120/02	Mobiliario: compra y sustitución de mobiliario		- 1 500 000
	de la partida	2140/01	Instalaciones y equipo técnico: adquisición, alquiler, mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo técnico e instalaciones, publicación y difusión en formato tradicional o electrónico		- 380 000
	de la partida	2140/02	Instalaciones y equipo técnico: adquisición, renovación, alquiler, mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo técnico — archivos		- 4 000
	de la partida	2140/03	Instalaciones y equipo técnico: adquisición, renovación, alquiler, mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo técnico — inmuebles		- 41 000
	de la partida	2140/05	Instalaciones y equipo técnico: adquisición, renovación, alquiler, mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo técnico — cantinas		- 230 000
	de la partida	2140/06	Instalaciones y equipo técnico: adquisición, renovación, alquiler, mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo técnico — equipos		- 313 000
	de la partida	2140/07	Instalaciones y equipo técnico: adquisición, renovación, alquiler, mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo técnico — correo		- 18 000
	de la partida	2140/08	Instalaciones y equipo técnico: Adquisición, alquiler, mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo técnico — Seguridad		- 1 060 000
	de la partida	2140/09	Instalaciones y equipo técnico: equipos audiovisuales — compra, sustitución y mantenimiento		- 235 000
	de la partida	2140/10	Instalaciones y equipo técnico: infraestructuras comunes de equipos e instalaciones audiovisuales, incluidos los gastos accesorios vinculados a estudios, ingeniería y asistencia		- 15 000

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
	de la partida	2140/11	Instalaciones y equipo técnico: sector audiovisual — materiales e instalaciones técnicas audiovisuales y de telecomunicaciones en salas y locales de prensa en Bruselas y Estrasburgo (mantenimiento y asistencia)		- 410 000
	de la partida	2160/01	Material de transporte: Transporte de los diputados (alquiler y uso)		- 140 000
	de la partida	2160/04	Material de transporte: mantenimiento, explotación y reparación		- 40 000
	de la partida	2160/05	Material de transporte: alquiler de oficinas de información		- 21 000
	<b>del capítulo</b>	<b>23</b>	<b>Gastos de funcionamiento administrativo corriente</b>		
	de la partida	2300/04	Papelería, material de oficina y bienes fungibles: material de oficina		- 90 000
	de la partida	2300/05	Papelería, material de oficina y bienes fungibles: oficinas de información		- 80 000
	de la partida	2300/06	Papelería, material de oficina y bienes fungibles: material audiovisual consumible		- 62 000
	de la partida	2310/01	Gastos financieros: gastos bancarios		- 115 000
	de la partida	2310/02	Gastos financieros: otros gastos financieros		- 18 000
	de la partida	2350/01	Telecomunicaciones: Luxemburgo		- 122 000
	de la partida	2350/02	Telecomunicaciones: Estrasburgo		- 41 000
	de la partida	2350/03	Telecomunicaciones: Bruselas		- 452 000
	de la partida	2350/04	Telecomunicaciones: gastos de telemática (abonos, precio de las comunicaciones y explotación de redes telemáticas)		- 1 961 000
	de la partida	2350/05	Telecomunicaciones: Gastos de telecomunicaciones relacionados con las oficinas exteriores		- 40 000
	de la partida	2360/01	Franqueo postal y gastos de portes: Correo en Luxemburgo (gastos de franqueo y despacho de correo por empresas de mensajería)		- 8 000
	de la partida	2360/02	Franqueo postal y gastos de portes: Correo en Estrasburgo (gastos de franqueo y despacho de correo por empresas de mensajería)		- 7 000
	de la partida	2360/03	Franqueo postal y gastos de portes: Correo en Bruselas (gastos de franqueo y despacho de correo por empresas de mensajería)		- 10 000
	de la partida	2360/04	Franqueo postal y gastos de portes: paquetes, aduanas		- 16 000
	de la partida	2360/07	Franqueo postal y gastos de portes: franqueo de productos de la DG Información		- 50 000
	de la partida	2360/08	Franqueo postal y gastos de portes: oficinas de información		- 260 000
	de la partida	2370/02	Mudanzas: trabajos de mantenimiento y traslado de servicios — Oficinas de información		- 12 000

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
	de la partida	2380/01	Otros gastos de funcionamiento administrativo: seguros diversos, en particular para las instalaciones telefónicas, informáticas y audiovisuales, el transporte de material y la exposición, el robo y las pérdidas durante las misiones		- 4 000
	de la partida	2380/04	Otros gastos de funcionamiento administrativo: oficinas de información		- 11 000
	de la partida	2380/05	Otros gastos de funcionamiento administrativo: gastos diversos		- 10 000
	<b>del capítulo</b>	<b>30</b>	<b>Reuniones y conferencias</b>		
	de la partida	3042/03	Reuniones, congresos y conferencias: reuniones de los grupos políticos		- 235 000
	de la partida	3042/04	Reuniones, congresos y conferencias: otras reuniones		- 10 000
	de la partida	3044	Gastos varios de organización de la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC y otras reuniones de delegaciones interparlamentarias, de delegaciones ad hoc y de la OMC		- 100 000
	de la partida	3046	Gastos diversos de organización de las reuniones de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE		- 150 000
	de la partida	3048	Gastos diversos de organización de la Asamblea Parlamentaria EUROMED		- 95 000
	<b>del capítulo</b>	<b>32</b>	<b>Conocimientos técnicos e información: adquisición, archivo, producción y difusión</b>		
	de la partida	3200/01	Adquisición de conocimientos técnicos: estudios, expertos y otras personas (políticas interiores de la UE)		- 845 000
	de la partida	3200/02	Adquisición de conocimientos técnicos: estudios, expertos y otras personas (acciones exteriores de la UE)		- 310 000
	de la partida	3200/03	Adquisición de conocimientos técnicos: expertos para la administración		- 220 000
	de la partida	3200/05	Adquisición de conocimientos técnicos: consultas y estudios relacionados con la seguridad		- 2 000
	de la partida	3200/06	Adquisición de conocimientos técnicos: evaluación del impacto		- 405 000
	de la partida	3220/01	Gastos de documentación y de biblioteca: libros, suscripciones, diarios, periódicos y productos mediáticos para servicios distintos de las DG Presidencia, Personal, Infraestructuras e Interpretación y Servicio Jurídico		- 22 000
	de la partida	3220/02	Gastos de documentación y de biblioteca: suscripción a las publicaciones y servicios en línea de las agencias de información		- 12 000
	de la partida	3220/03	Gastos de documentación y de biblioteca: utilización de bases de datos externas		- 4 000
	de la partida	3220/05	Gastos de documentación y de biblioteca: libros, suscripciones, diarios, periódicos y productos mediáticos para la DG Presidencia		- 5 000
	de la partida	3244/01	Organización y acogida de grupos de visitantes, Euroscola e invitaciones de multiplicadores de opinión de terceros países: gastos de recepción y ayudas para los grupos de visitantes		- 551 000

Nº	De/a Capítulo/ artículo/partida	Número Capítulo/ artículo/partida	Denominación capítulo/artículo/partida	Importe de la partida de entrada (€)	Importe de la partida de origen (€)
	de la partida	3244/02	Organización y acogida de grupos de visitantes, <i>Euroscola</i> e invitaciones de multiplicadores de opinión de terceros países: Gastos de funcionamiento del programa <i>Euroscola</i>		- 86 000
	de la partida	3245/01	Organización de coloquios, seminarios e iniciativas culturales: subvenciones para la organización de coloquios, seminarios nacionales y multinacionales de multiplicadores de opinión de los Estados miembros; gastos de organización de los coloquios y simposios		- 155 000
	de la partida	3245/02	Organización de coloquios, seminarios e iniciativas culturales: Premio Sájarov y gastos de organización de la ceremonia de entrega		- 35 000
	de la partida	3249/02	Intercambios de información con los parlamentos nacionales: acciones asociadas a la actividad de documentación, análisis e información, incluidas las realizadas en el Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP)		- 100 000
	de la partida	3249/03	Intercambios de información con los parlamentos nacionales: cooperación entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos de los países del Pacto de Estabilidad		- 26 000
	<b>del capítulo</b>	<b>40</b>	<b>Gastos especiales de determinadas instituciones y determinados órganos</b>		
	de la partida	402	Contribuciones a los partidos políticos europeos		- 239 000
	de la partida	4222	Diferencias de cambio		- 80 000
	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 100</b>	<b>Créditos provisionales</b>		<b>- 2 727 817</b>
	<b>del capítulo</b>	<b>Capítulo 101</b>	<b>Reserva para imprevistos</b>		<b>- 216 183</b>
	<b>al capítulo</b>	<b>20</b>	<b>Bienes inmuebles y gastos accesorios</b>		
	a la partida	2003	Adquisición de bienes inmuebles	23 500 000	
	<b>al capítulo</b>	<b>20</b>	<b>Bienes inmuebles y gastos accesorios</b>		
	a la partida	2008	Otros gastos derivados de los inmuebles	1 500 000	
<b>Total transferido a través de transferencias «C»</b>				<b>148 796 196</b>	<b>- 148 796 196</b>

## ANEXO 2

## RESUMEN DE TRANSFERENCIAS «P»

## Ejercicio 2007

(EUR)

Nº	Capítulo/artículo/partida	Importe (€)
1	<b>Artículo 210 — «Material, gastos de explotación y prestaciones relacionadas con la informática y las telecomunicaciones»</b>	
	de 2100/04 Compra, trabajos, mantenimiento y conservación de los equipos y los soportes lógicos y trabajos conexos: compra, trabajos, mantenimiento y conservación de los equipos y los soportes lógicos para Streamline y trabajos conexos	- 220 000
	a 2102/07 Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: prestaciones de personal externo en relación con el proyecto Streamline	220 000
2	<b>Artículo 163 — «Intervenciones en favor del personal de la institución»</b>	
	de 1632/01 Relaciones sociales entre los miembros del personal y otras intervenciones sociales: Luxemburgo	- 20 000
	a 1630/03 Servicio social: gasto destinado a servicios sociales — Luxemburgo	20 000
3	<b>Artículo 210 — «Material, gastos de explotación y prestaciones relacionadas con la informática y las telecomunicaciones»</b>	
	de 2100/01 Compra, trabajos, mantenimiento y conservación de los equipos y los soportes lógicos y trabajos conexos: compra, trabajos, mantenimiento y conservación de los equipos y los soportes lógicos para la infraestructura y trabajos conexos	- 800 000
	a 2102/02 Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: mantenimiento de las aplicaciones existentes (análisis de los cambios, programación, depuración)	340 000
	a 2102/03 Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos: creación de nuevas aplicaciones y desarrollo de las ya existentes (viabilidad, estudio, análisis, programación, depuración)	460 000
4	<b>Dentro del artículo 140 — «Otros agentes y personal externo»</b>	
	de 1400 Otros agentes	- 130 000
	a 1404/01 Períodos de prácticas, subvenciones e intercambios de funcionarios: períodos de prácticas remunerados y no remunerados en servicios distintos de la traducción	130 000
5	<b>Dentro del artículo 161 — «Gastos vinculados con la gestión del personal»</b>	
	de 1612 Perfeccionamiento profesional	- 125 000
	a 1613 Perfeccionamiento profesional: costes de misión	125 000
6	<b>Dentro del artículo 103 — «Pensiones»</b>	
	de 1030 Pensiones de jubilación	- 58 000
	a 1031 Pensiones de invalidez	8 000
	a 1032 Pensiones de supervivencia	50 000
<b>TOTAL transferido a través de transferencias «P»</b>		<b>1 353 000</b>

## ANEXO 3

## EJECUCIÓN DE LOS CRÉDITOS 2007

Artículo/Partida	Denominación	Créditos iniciales	Transferencias	Créditos definitivos	Compromisos	% de utilización
1000	Sueldos, indemnizaciones y asignaciones	—	—	—	—	—
1004	Gastos de viajes y estancia para reuniones, convocatorias y gastos conexos	77 500 000	800 000	78 300 000	78 099 999	100 %
1005	Gastos de viajes especiales en el ejercicio del mandato	1 460 000	- 390 000	1 070 000	1 070 000	100 %
1006	Dieta para gastos generales	37 514 000	—	37 514 000	37 505 016	100 %
1007	Indemnizaciones de funciones	164 000	—	164 000	161 154	98 %
1010	Cobertura de los riesgos de accidente y enfermedad y otras cargas sociales	1 890 000	—	1 890 000	1 794 689	95 %
1012	Medidas específicas de asistencia a los diputados con discapacidad y a los hijos con discapacidad de los diputados	135 000	—	135 000	90 854	67 %
1020	Indemnizaciones transitorias	70 000	100 000	170 000	132 729	78 %
1030	Pensiones de jubilación	10 258 000	- 598 000	9 660 000	9 480 552	98 %
1031	Pensiones de invalidez	508 000	8 000	516 000	497 527	96 %
1032	Pensiones de supervivencia	2 582 000	50 000	2 632 000	2 540 355	97 %
1033	Régimen voluntario de pensión complementaria de los diputados	14 373 000	- 1 106 000	13 267 000	13 247 972	100 %
1050	Cursos de idiomas y de informática	900 000	—	900 000	561 279	62 %
1080	Diferencias de cambio	100 000	- 100 000	—	—	—
1090	Crédito provisional destinado al régimen pecuniario de los miembros de la institución	—	—	—	—	—
1200	Retribución e indemnizaciones	448 446 662	- 2 275 370	446 171 292	445 433 340	100 %
1202	Horas extraordinarias remuneradas	410 000	—	410 000	343 836	84 %
1204	Derechos vinculados a la entrada en funciones, traslado o cese	4 937 776	- 100 000	4 837 776	4 587 915	95 %
1220	Indemnizaciones en caso de cese por interés del servicio	580 000	100 000	680 000	630 754	93 %
1222	Indemnizaciones por cese definitivo de funciones y sistema especial de jubilación para los funcionarios y agentes temporales	8 100 000	- 735 000	7 365 000	7 072 422	96 %
1240	Crédito provisional	—	—	—	—	—
1400	Otros agentes	32 700 000	- 9 905 000	22 795 000	22 000 683	97 %
1402	Intérpretes de conferencia	48 072 250	1 750 000	49 822 250	49 821 855	100 %
1404	Períodos de prácticas, subvenciones e intercambios de funcionarios	6 265 000	- 1 140 000	5 125 000	4 847 931	95 %
1406	Observadores	—	—	—	—	—
1407	Dietas de formación (programa de aprendizaje del Parlamento Europeo)	—	—	—	—	—

Artículo/Partida	Denominación	Créditos iniciales	Transferencias	Créditos definitivos	Compromisos	% de utilización
1420	Prestaciones externas	16 590 000	14 520 000	31 110 000	31 023 538	100 %
1440	Crédito provisional	—	—	—	—	—
1610	Gastos de contratación del personal	150 000	98 000	248 000	248 000	100 %
1612	Perfeccionamiento profesional	3 100 000	320 000	3 420 000	3 343 967	98 %
1613	Perfeccionamiento profesional: gastos de misión	995 000	410 000	1 405 000	1 285 000	91 %
1630	Servicio social	484 000	55 000	539 000	488 611	91 %
1632	Relaciones sociales entre los miembros del personal y otras intervenciones sociales	306 000	- 20 000	286 000	275 000	96 %
1650	Servicio médico	900 000	—	900 000	896 961	100 %
1652	Gastos de explotación de restaurantes y cantinas	600 000	—	600 000	600 000	100 %
1654	Centro para niños en edad preescolar y guarderías concertadas	5 804 464	- 2 200 000	3 604 464	3 208 001	89 %
2000	Alquileres	25 853 800	- 451 000	25 402 800	25 330 828	100 %
2001	Cánones enfitéuticos	3 475 000	77 200 000	80 675 000	62 175 000	77 %
2003	Adquisición de bienes inmuebles	0	23 500 000	23 500 000	—	0 %
2005	Construcción de inmuebles	4 000 000	- 4 000 000	—	—	—
2007	Acondicionamiento de los locales	17 422 800	1 239 200	18 662 000	18 365 296	98 %
2008	Otros gastos derivados de los inmuebles	11 187 000	- 2 754 000	8 433 000	6 881 005	82 %
2022	Limpieza y mantenimiento	30 626 000	- 2 140 000	28 486 000	28 199 141	99 %
2024	Consumo de energía	13 493 000	- 524 000	12 969 000	12 754 688	98 %
2026	Seguridad y vigilancia de los inmuebles	32 897 625	227 000	33 124 625	32 940 967	99 %
2028	Seguros	1 474 400	- 50 000	1 424 400	1 390 116	98 %
2100	Compra, trabajos, mantenimiento y conservación de los equipos y los soportes lógicos	44 862 000	- 1 587 000	43 275 000	43 093 621	100 %
2102	Prestaciones de personal externo para la explotación, la realización y el mantenimiento de sistemas informáticos	30 137 000	2 780 000	32 917 000	32 827 763	100 %
2120	Mobiliario	7 006 000	- 1 417 700	5 588 300	5 574 858	100 %
2140	Instalaciones y equipo técnico	16 951 075	10 294 000	27 245 075	25 477 329	94 %
2160	Material de transporte	5 279 100	- 201 000	5 078 100	4 639 024	91 %
2300	Papelería, material de oficina y suministros varios	3 191 800	- 442 000	2 749 800	2 635 406	96 %
2310	Cargas financieras	670 000	- 133 000	537 000	512 632	95 %
2320	Gastos jurídicos e indemnizaciones por daños y perjuicios	249 400	0	249 400	247 387	99 %
2350	Telecomunicaciones	8 581 000	- 2 616 000	5 965 000	5 957 997	100 %
2360	Franqueo postal y gastos de porte	1 125 000	- 351 000	774 000	725 493	94 %
2370	Mudanzas	520 000	198 000	718 000	669 034	93 %
2380	Otros gastos administrativos	685 000	- 25 000	660 000	641 121	97 %

Artículo/Partida	Denominación	Créditos iniciales	Transferencias	Créditos definitivos	Compromisos	% de utilización
3000	Gastos de misiones del personal	22 867 935	1 132 065	24 000 000	24 000 000	100 %
3020	Gastos de recepción y de representación	787 000	0	787 000	731 130	93 %
3040	Gastos diversos de reuniones internas	1 772 000	300 000	2 072 000	1 972 000	95 %
3042	Reuniones, congresos y conferencias	1 416 600	- 245 000	1 171 600	935 854	80 %
3044	Gastos varios de organización de la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC y otras reuniones de delegaciones interparlamentarias, de delegaciones ad hoc y de la OMC	516 000	- 100 000	416 000	333 501	80 %
3046	Gastos diversos de organización de las reuniones de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE	470 000	- 150 000	320 000	251 632	79 %
3048	Gastos diversos de organización de la Asamblea Parlamentaria EUROMED	102 000	- 95 000	7 000	1 200	17 %
3049	Gastos en servicios de agencias de viaje	1 160 000	—	1 160 000	1 112 887	96 %
3200	Adquisición de conocimientos técnicos	8 869 600	- 1 782 000	7 087 600	6 575 738	93 %
3220	Gastos de documentación y biblioteca	3 363 232	- 43 000	3 320 232	3 267 162	98 %
3222	Gastos de fondos de archivo	1 520 000	—	1 520 000	1 517 600	100 %
3240	Diario Oficial	6 950 000	320 000	7 270 000	7 212 611	99 %
3241	Publicaciones digitales y tradicionales	1 823 000	—	1 823 000	1 561 130	86 %
3242	Gastos de publicación, de información y de participación en actos públicos	12 853 000	—	12 853 000	12 296 280	96 %
3243	Centro de visitantes	6 800 000	- 4 600 000	2 200 000	2 123 423	97 %
3244	Organización y acogida de grupos de visitantes, Euroscola e invitaciones de multiplicadores de opinión de terceros países	26 618 000	- 637 000	25 981 000	25 294 513	97 %
3245	Organización de coloquios, seminarios e iniciativas culturales	1 650 000	215 000	1 865 000	1 651 025	89 %
3246	Canal de televisión parlamentaria (WebTV)	—	725 000	725 000	723 922	100 %
3247	Gastos de información relativos al debate sobre el futuro de Europa	—	—	—	—	—
3248	Gastos de información audiovisual	10 033 900	—	10 033 900	9 452 768	94 %
3249	Intercambios de información con los parlamentos nacionales	2 000 000	- 126 000	1 874 000	916 854	49 %
3250	Gastos de las oficinas de información	—	—	—	—	—
4000	Gastos administrativos, de funcionamiento, de actividades políticas y de información de los grupos políticos y de los miembros no inscritos	50 640 000	—	50 640 000	50 321 239	99 %
4020	Contribuciones a los partidos políticos europeos	10 436 000	- 239 000	10 197 000	10 196 612	100 %
4200	Asistentes de los diputados	—	—	—	—	—
4220	Asistencia parlamentaria	144 095 563	—	144 095 563	142 271 412	99 %
4222	Diferencias de cambio	500 000	- 80 000	420 000	344 757	82 %
4400	Coste de las reuniones y otras actividades de antiguos diputados	100 000	—	100 000	100 000	100 %

Artículo/Partida	Denominación	Créditos iniciales	Transferencias	Créditos definitivos	Compromisos	% de utilización
4420	Gastos de reuniones y otras actividades de la Asociación Parlamentaria Europea	122 000	—	122 000	121 300	99 %
Capítulo 100	Créditos provisionales	12 821 713	- 12 821 712	1	—	—
Capítulo 101	Reserva para imprevistos	9 190 479	- 7 761 483	1 428 996	—	—
Capítulo 103	Reserva para la ampliación	—	—	—	—	—
Capítulo 104	Reserva para la política de información y comunicación	22 400 000	- 22 400 000	—	—	—
Capítulo 105	Créditos provisionales para edificios	50 000 000	- 50 000 000	—	—	—
<b>Total</b>		<b>1 397 460 174</b>	—	<b>1 397 460 174</b>	<b>1 337 615 197</b>	<b>96 %</b>